

ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Núm. 20 - Diciembre de 2021-Enero de 2022 | Bucaramanga, Santander (Colombia)

La crisis de la economía y sus políticas

Por: Héctor Alirio Méndez Sánchez

Doreen Massey: la política del espacio

Por: Gerardo Ardila

Por una transición energética sobre la base de los derechos ciudadanos y sin miedos neoliberales

Por: Álvaro Pardo

“ Sí es posible una Colombia distinta. ”

Padre Francisco de Roux



20

Edición

#SalvemosSanturbán
#SomosAguaSomosVida

REVISTA ENCUENTROS

Núm. 20 - Diciembre de 2021-Enero de 2022
Bucaramanga (Colombia)

Comité Editorial

Gonzalo Peña Ortiz
Jorge Castellanos Pulido
Rafael Téllez Sánchez
Jairo Puente Bruges

Director:

Luis Álvaro Mejía A.

Comunicaciones:

Wilson Barrios Rojas

Revisión editorial y de estilo:

Juandiego Serrano

Diseño:

Harold Rivera Gómez

Dirección:

revistaencuentros.santander@gmail.com
www.fusader.org
www.concienciaciudadana.org

Apoya:



CONTENIDO

Editorial #20

03

OPINIÓN

La encrucijada fatal

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

05

Doreen Massey: la política del espacio

Por: Gerardo Ardila

06

Un balance del año obliga a un cambio de fondo para bien del país

Por: Jorge Castellanos Pulido

11

ENERGÍA

Por una transición energética sobre la base de los derechos ciudadanos y sin miedos neoliberales

Por: Álvaro Pardo

15

MEDIO AMBIENTE

Ecocidio, ¿un crimen que reconocerá la Corte Penal Internacional?

Por: Jairo Puente Bruges

24

ECONOMÍA

Cambio de rumbo: hacia el cambio estructural territorial de la economía colombiana (parte III)

Por: Darío I. Restrepo & Jairo Orlando Villabona

30

Sostenibilidad territorial de Bucaramanga (parte III)

Por: Rafael Téllez Sánchez

35

La crisis de la economía y sus políticas

Por: Héctor Alirio Méndez Sánchez

42

Hicimos la lectura correcta

Por: Gonzalo Alberto Patiño Benavides

49

INMUNOLOGÍA

Vacunación contra COVID-19 en Colombia: un plan nacional desigual, pero exitoso

Por: Álvaro Javier Idrovo

53

MARKETING

Elecciones y encuestas electorales

Por: Dagoberto Páramo Morales

57

CULTURA

La memoria es un trabajo de edición

Por: Juandiego Serrano

61

LIBROS

Dejusticia presenta una serie que piensa soluciones para la desigualdad socioeconómica y la pobreza

Por: Encuentros

71

Revista Encuentros

“ *No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar.* ”

Angela Davis

Somos Colombia, un país dotado de una extraordinaria belleza natural, de biodiversidad y diversidad cultural. Cuenta con dos océanos. Un paisaje de cordilleras, de nevados, de llanuras. De páramos, de los cuales el 50 % de ellos están en nuestro territorio. Un país de música y poesía. Un país verde de todos los colores. Un territorio que sorprende a propios y extraños todos los días.

Esa Colombia de gente buena y maravillosa ha estado por más de sesenta años en manos de castas políticas caracterizadas por la violencia, la corrupción y su consecuencia, la pobreza. Un país que ha caminado por los senderos de la desigualdad y la ambición, por la acumulación de tierras y de poder político.

Desde 2020 dos fenómenos aparentemente dispares como la pandemia y la movilización social mostraron la profundidad de la crisis social latente en todos los estratos de la vida, y desenmascararon una democracia como instrumento de sometimiento. La violación de los derechos humanos y la criminalización de la protesta social cerraron esta vigencia del parlamento con la discutida Ley de Seguridad Ciudadana, cuyo enfoque protege los bienes de la acción humana con la misma rigidez con que el porte de armas se hace punible en y hacia el sentido ciudadano.

Un informe sobre violencia y conflicto armado (2021, Indepaz), da cuenta del horror que continúa: 92 masacres, 48 firmantes de los acuerdos de paz asesinados, 168 líderes sociales asesinados, además de 2005 detenciones arbitrarias durante el paro nacional. El Estado necesita protegerse de la ciudadanía que representa, desintegrando el país en juicios de valor y juicios de hecho de dos o más ciudadanías.

Hoy tenemos un Estado al borde del colapso funcional, con la deslegitimación de todas sus instituciones. Se coopta la Fiscalía, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría. Una nación en crisis de funciones que invita a la reflexión, ante tantos manifiestos de inequidad e injusticia.

El desprestigio de la clase política y del gobierno abren las puertas a una nueva representación política. El país está frente a la expectativa de un nuevo gobierno, a ser electo en 2022. Un nuevo gobierno y un nuevo congreso que, dentro de las posibilidades resultantes, marque el derrotero y el futuro de un Estado necesitado de recuperar la credibilidad de los ciudadanos en la política democrática y derrotar el modelo corrupto instalado desde hace varias décadas, empeñado en fragmentar el sentido integral de la ciudadanía.

Con la movilización social, la juventud demostró ser consciente de la necesidad de un cambio de rumbo. Y diferentes sectores poblacionales se unen a este sentimiento que viene creciendo en el país. No es posible seguir permitiendo tanta inequidad y robos del erario público. Para la consciencia social actual resulta inadmisibles. La generación participante representa una mirada que interpreta la realidad nacional, y está destinada a remplazar a las castas predominantes en el ejecutivo y las regiones.

Santander está huérfano de liderazgos político y económico. La desindustrialización propiciada por la apertura económica y los Tratados de Libre Comercio (TLC), hizo que el país perdiera su capacidad productiva. Santander sufrió las consecuencias de esa política económica neoliberal, que dismanteló el sector productivo para entrar a depender de las grandes potencias. Hoy se importa más del 70 % de la alimentación de los colombianos.

Pensar la región, partiendo de las fortalezas que cada una tiene, es pensar en nuestras fortalezas. Fortalezas que deben ser el instrumento de un paquete de pensamiento que nos ayude a ser más proactivos e innovadores. Ser incluyentes es la forma de encontrar juntos las alternativas que permitan mejorar las condiciones de vida en la región, desde sí.

Integrar la ruralidad con la zona urbana es una prioridad frente a los retos que demanda el calentamiento global. El agua, la alimentación y el medio ambiente se constituyen en la base fundamental de la subsistencia. Compromisos como la defensa del páramo de Santurbán, es para el pueblo santandereano la bandera por la dignidad y el respeto a la vida. No podrán pisotear nuestro derecho al agua. El páramo de Santurbán es patrimonio de todos y no permitiremos, como región que lo valora, que el gobierno le dé la licencia a un proyecto minero que es la licencia de muerte para más de dos millones de personas que beben el agua del páramo de Santurbán.

La región es un valor humano de acción ante su entorno, e inspirado por este. El paisaje es entonces parte de la voluntad humana en tanto urge actuar en favor de decisiones llenas de carácter para, antes que frenar, dejar pasar los planes destructores u opresores de la clase política tradicional. Que con la fuerza con que se empujó al país a la desintegración, pasen de largo en una caída de la que sean testigos quienes, unidos por las necesidades locales y regionales, diferenciados de los sectores protegidos por el hábito de la corrupción, emprendan un camino en sentido contrario y mirando hacia el futuro.



La encrucijada fatal

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

Periodista

Las encuestas, pero sobre todo el pantagruélico descalabro que han significado estos cuatro años tanto Iván Duque como el uribismo en pleno, dejan a Gustavo Petro recorriendo a galope las semanas previas a dos jornadas electorales que podrían, por fin, romperle el espinazo a este sistema, hasta ahora intocable e invencible, pero, sobre todo, violento, corrupto y despiadado. Ya estamos en enero y Petro avanza todavía sin enemigo a la vista, aunque esto no quiere decir que, en marzo, cuando se elija el congreso, y en mayo, en la primera vuelta presidencial, la situación sea la misma.

Una cosa cierta en este momento es que, a cinco meses de la elección, el único que puede tumbar a Petro de su veloz caballo es su propia base, y es un riesgo que crece cada día en tanto dos fuerzas opuestas se mueven cada vez a mayor velocidad hacia un mismo destino: la encrucijada fatal a la que se acerca peligrosamente el candidato.

A ese cruce de caminos llegarán, más pronto que tarde, los seguidores de Petro, enfundados en la dignidad que les da su axiomática confianza en su líder. Por otra vía, arribarán al mismo punto quienes nunca han sido petristas, pero comienzan

a buscar un lugar en la marcha hasta ahora victoriosa del Pacto Histórico.

Son dos fuerzas opuestas que no solamente han estado siempre en pugna, sino que han crecido a partir de esa confrontación. Muy pronto estarán todos rodeando a Gustavo Petro para plantearle el fatal dilema que debe resolver, entre ver, otra vez, cómo el poder se le va entre los dedos por el purismo romántico de su idea de la política, o dar el paso del vértigo y comenzar a pactar insólitas u odiosas alianzas que lo saquen del limbo electoral y lo lleven a la silla presidencial.

Es una encrucijada de la que prácticamente ninguno de los líderes o partidos independientes y alternativos en el mundo ha salido entero. Todo lo que se ha ganado está en vilo ahora que Petro ha mostrado su intención de sumar una cuota, seguramente la mínima necesaria, de política tradicional a su estructura y buscar la que él considera su única carta posible: ganar en primera vuelta. La victoria o la catástrofe están en la salida de este amenazante cruce de caminos. En la decisión que finalmente tome Petro y la capacidad de entendimiento y asimilación que tengan sus seguidores está la respuesta a esta brutal disyuntiva.

05



Doreen Massey: la política del espacio

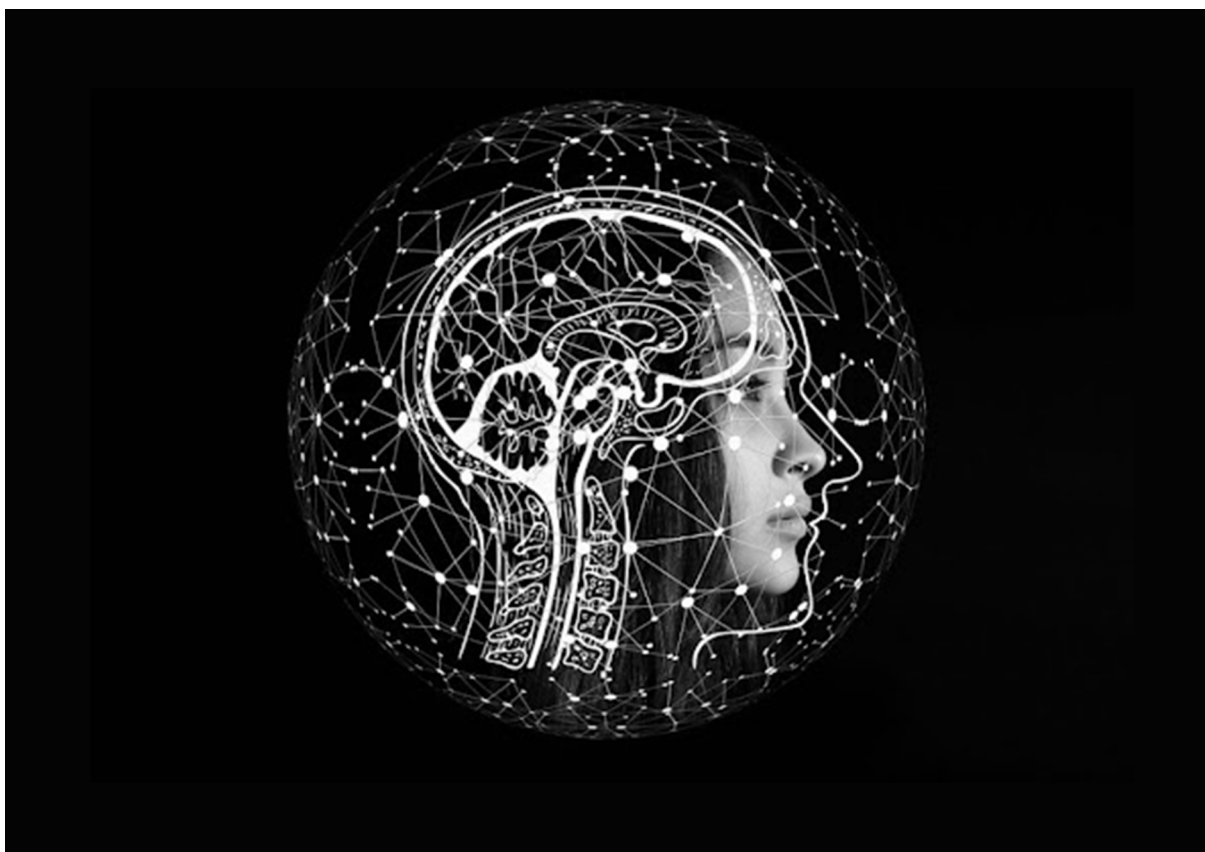
Por: Gerardo Ardila

Antropólogo



Aprendimos a despreciar el espacio como una dimensión fundamental de nuestras vidas; no podemos reconocerlo sino como una especie de contenedor. Los lugares, los múltiples lugares en los que están las cosas y las vidas, el territorio, las regiones, parecen estar ahí desde siempre, inmutables, estables. En nuestra vida cotidiana estamos conscientes de que el tiempo es la dimensión del cambio, de la transformación, de la muerte. Creamos el tiempo para medir nuestro declive o para soñar con nuestra ascensión y progreso. Pero al espacio lo tratamos como a un pariente necesario a quien no reconocemos, ni amamos, ni tememos. Sin embargo, sólo tenemos existencia porque estamos en el espacio, lo ocupamos, lo construimos, lo compartimos con todos los otros seres. Si el tiempo es la dimensión del cambio y de la muerte, el espacio es la dimensión de la diversidad y de la diferencia.

El 3 de enero de 1944 nació en Manchester, Inglaterra, Doreen Massey, una mujer extraordinaria que dedicó su vida a la reflexión sobre el espacio, al que entendía como una construcción social de igual importancia que el tiempo. Demostró que no se puede entender el uno sin el otro y explicó que para poder analizar la manera como las sociedades humanas construyen sus relaciones con el espacio habría que entender la economía y la política. Massey desarrolló un trabajo profundo sobre las relaciones entre espacio y poder, de donde salió su importante conceptualización sobre la “geografía del poder”, la cual se nutrió de sus experiencias en la *London City*, en Suráfrica (propuestas de intervención feminista en un programa político masculino), en la Nicaragua sandinista (los asentamientos informales en la periferia de Managua) y en Venezuela. Desde allí, abordó la clarificación de las conexiones entre la constante y necesaria interacción de “lo” global y “lo” local; las diversas formas de la exclusión y la segregación, cocidas en el caldo espeso de las desigualdades, que incluyeron sus estudios sobre las responsabilidades de algunos centros de poder en la dependencia y degradación de otros espacios y regiones. Siempre tuvo, como una base para pensar, el entramado del poder con las diferencias de género.



07

Algunos intelectuales consideran que el conocimiento es el producto de la acción privada que se acumula a través de la acción de determinados espíritus más capaces o talentosos y buscan los nexos que posibilitan una idea, la aíslan, la limpian, la disecan, siguen su curso a la inversa del tiempo de la historia, establecen a cualquier precio las “evidencias” de los “influenciadores” y de los seguidores, inventan una genealogía y distribuyen créditos. Doreen Massey defendía (se ha publicado muchas veces) que los conceptos, las ideas, incluso las influencias, *siempre* son de “ida y vuelta”, de suerte que así como tenía una visión libertaria y liberadora de la universidad, pensaba que ella misma no era la propietaria de sus ideas y su obra, sino que sus ideas debían caer en un terreno de debate, un campo fértil donde fructificaran, donde se convirtieran en punto de irrupción y alimento de procesos de cambio de las condiciones actuales de esta sociedad, de estos modelos económicos y políticos actuales que ella no aceptaba sin debate.

En el trabajo de Massey crece de manera gradual su preocupación por el papel de la democracia participativa en la construcción social del espacio, así como la importancia de las divisiones espaciales del trabajo, para lo cual tuvo la necesidad de discutir los métodos de investigación y cuestionar a fondo tanto los lenguajes académicos como las sutiles prácticas excluyentes de las universidades. Su compromiso con el proyecto de la universidad abierta, con iguales oportunidades para todos, en el marco de las luchas políticas y del feminismo entendido como una acción constante presente en todos los intentos de explicación y descripción de realidades variadas y complejas a diferentes escalas, le confiere a su trabajo un carácter único y un gran valor como instrumento de investigación, reflexión, explicación y transformación.



.....

“ *Si el tiempo
es la
dimensión
del cambio
y de la
muerte, el
espacio es la
dimensión de
la diversidad
y de la
diferencia.* ”

.....

En sus últimos años de vida, sus viajes consecutivos a Venezuela para apoyar el proyecto de refundación política mediante una constitución capaz de construir una organización espacial coherente y consecuente con sus postulados de la geografía del poder, la inundaban de optimismo en la capacidad de la sociedad para crear sus instrumentos espaciales de transformación y le conferían la energía y el estímulo necesario para hacerla crecer como una gran fuerza telúrica, un terremoto que replanteaba los vínculos entre la manera de entender el espacio y la construcción de una revolución social, con participación democrática feminista efectiva para crear autogobiernos locales encargados de resolver sus problemas inmediatos. Bella imagen de una sociedad distinta alimentada con la energía vital de Doreen Massey, dedicada al trabajo incansable en las calles de Caracas.

En una entrevista (famosa entre los lectores hispanos por la ausencia de traducciones de su obra) concedida a Alejandra García y Patricia Román en junio de 2006, Doreen Massey logra explicar en pocas palabras toda la profundidad de su pensamiento y de sus análisis, concretándolo en tres proposiciones. La primera plantea que “como el *tiempo*, el *espacio* es una dimensión que es producto de cosas que están ocurriendo; es producto de interrelaciones, de prácticas”. No es un contenedor, una caja, un lugar demarcado al que se llega siguiendo un rumbo, sino un proceso de construcción social constante que genera lugares diversos que se transforman a través de la vida social local; allí ocurre el peso de las decisiones globales que cambian lo local. La segunda explica que el espacio “es el producto del hecho de la existencia de más de una cosa al mismo tiempo, es la dimensión de la pluralidad [...] es un producto del hecho de la multiplicidad”; es decir, que “el espacio es la dimensión de lo social”. Lo social, para Massey, se define por las relaciones entre distintos; significa *ser con*. Es la manera de *ser con* otros seres vivos y *ser con* otros que son cosas. La tercera proposición “sigue a las dos primeras [...] siempre estamos construyendo espacio a través de nuestras interacciones y nuestra ausencia de interacciones, y de todas las relaciones que nos constituyen, tanto humanas como no humanas”.



El espacio es un producto en proceso constante, “nunca es algo terminado, ni es una totalidad cerrada”. En estas tres proposiciones, Doreen Massey deja claro que construimos las relaciones con la naturaleza (seres vivos y componentes abióticos como la lluvia, el sol, las piedras, el suelo, el aire) y con los demás seres humanos (todas nuestras interacciones y la falta de ellas). Así que somos responsables del sistema resultante y, por tanto, podemos transformarlo. Dice que “en este momento no nos figuramos al espacio de este modo y eso tiene efectos, tanto sociales como políticos”. Tiene “millones” de consecuencias políticas, pero tal vez “la más obvia sea la tradición sobre la manera en la que frecuentemente convertimos diferencias geográficas (espaciales) que coexisten simultáneamente en secuencias temporales”. En esta trampa está la clave de la justificación del racismo, pues cuando se pretende hablar de la gente de la selva, de los páramos, de los campos, de regiones y culturas concretas del planeta, se etiquetan como “primitivos”, denotando con ello que “esa gente no es de este tiempo”. De esta manera, “conceptualizamos, imaginamos, y tratamos la diferencia entre nosotros relegando a algunos al pasado. No reconocemos su existencia igual y contemporánea: en este planeta, con nosotros, ahora”. Establecemos una secuencia temporal en la que hay regiones, países, sociedades subdesarrolladas, en vías de desarrollo y desarrolladas y, mediante mecanismos de poder, ordenamos las pertenencias y decidimos que los desarrollados están al final de la historia, mientras que los otros los alcanzarán si hacen algunas cosas bien. ¡Qué juego sucio hacemos para negar la diversidad! Trasladamos unas diferencias que crean un espacio, unas regiones, unos territorios, unos lugares, a una secuencia temporal en la que negamos la pluralidad presente y asumimos abismos temporales de distancia.

Todos estamos en el mundo hoy, compartimos la creación de múltiples lugares, en el mismo tiempo, aunque somos distintos, aunque tenemos diversas formas de construir el espacio, aunque muchas de esas diferencias sean producto de las exclusiones, la segregación, las relaciones de poder desiguales. Con esta trampa, eludimos la “responsabilidad por la producción de esa diferencia, que frecuentemente es desigualdad [...] organizar la diferencia espacial en una secuencia temporal es una excelente manera de decir no hay alternativa, hay un solo futuro”, al que estamos condenados. “Toni Blair nos dice que debemos modernizarnos, y castiga a todos los que están en desacuerdo –no por postular un futuro diferente (que es lo que estamos tratando de hacer), sino por estar atrasados–. Blair sugiere que nosotros, sus críticos, estamos en el pasado, que no reconocemos que el mundo se ha movido, se ha transformado. Como si hubiese un único futuro posible. Este es el punto por el que hay que insistir con la multiplicidad. Hay alternativas futuras y tenemos que elegir entre ellas, y hay una batalla sobre cuál es el futuro que ocurrirá”.

Doreen Massey no deja de subrayar que algunos “progresistas” caracterizan a los “otros” como pasados de moda y preguntan: “Cómo pueden creer en la familia patriarcal, la homofobia, la religión fundamentalista en el siglo XXI. [...] lo que hicimos con esa caracterización fue describir a esa gente como si estuviese detrás nuestro, y caracterizarnos a nosotros mismos como más avanzados que ellos. ¿Cómo es posible pensar de ese modo en el siglo XXI? [...] esa forma de pensar niega a esta gente un grado de respeto” y nos impide ejercer alguna acción política con ellos. La pregunta correcta, nos dice Massey, es: ¿por qué la gente de Kansas piensa como piensa en el siglo XXI? ¿Por qué existe esta clase de diferencias en el mismo momento? Massey aclara que no quiere decir que todo es aceptable porque es respetable, pues “el respeto es conceptualmente previo a decidir si estás en desacuerdo, o si vas a pelear en contra de alguien o si ellos son el enemigo [...] el respeto significa solamente aceptar que ‘ellos’ son iguales a nosotros. No significa que estemos de acuerdo”.

“ Todos estamos en el mundo hoy, compartimos la creación de múltiples lugares, en el mismo tiempo, aunque somos distintos, aunque tenemos diversas formas de construir el espacio, aunque muchas de esas diferencias sean producto de las exclusiones, la segregación, las relaciones de poder desiguales. ”

Doreen Massey nos ayudó a pensar mejor, a defender nuestro criterio, nuestras ideas, con argumentos para enfrentar a los otros, pero dentro del respeto por el otro, sea quien sea y en medio del esfuerzo para descubrir las trampas que hacemos debido a la ausencia o a la mala utilización del pensamiento espacial. El 11 de marzo de 2016 nos enteramos de su muerte; el mundo perdió a un ser humano valioso y a una mujer extraordinaria. Tenemos la obligación ética y política de estudiar su obra y tratar de comprender sus propuestas.

Un balance del año obliga a un cambio de fondo para bien del país

Por: **Jorge Castellanos Pulido**

Vocero, Movimiento Cívico Conciencia Ciudadana (MCCC)

El año 2021 ha sido de grandes desafíos y tristezas para la sociedad colombiana. Un juicioso balance nos dice que hay poco o nada que celebrar, diferente a la pujanza de los colombianos por superar la tragedia y ganar el convencimiento de un cambio de rumbo en el manejo del Estado y su economía, que permita construir un futuro que le sirva a la nación para reencontrarse con la alegría y la diversidad de una sociedad próspera y en paz.



No deberíamos desconocer las lecciones de la crisis cuando el país está frente a la expectativa de un nuevo gobierno a ser electo en pocos meses, nuevo gobierno y nuevo congreso que marquen el derrotero y el futuro del Estado capaz de recuperar la credibilidad de las ciudadanías en la política democrática y derrotar el modelo corrupto instalado desde hace varias décadas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo de Naciones Unidas, ya lo ha advertido reiteradamente sin encontrar mayor atención del gobierno. “La pandemia ha evidenciado brechas y debilidades estructurales del sistema de salud y de la protección social en la región” (Bárcena, 2021), siendo una crisis de la función social del Estado, de los bienes públicos globales y nacionales. Es necesario y urgente un plan de autosuficiencia sanitaria con esquemas de vacunación completos, reafirma la CEPAL.

Dentro de las lecciones de la crisis que enuncia la CEPAL, se han sentado las bases para repensar nuevas políticas públicas democráticas con el desarrollo de la infraestructura de la vida: salud, pensiones, vivienda, empleo, extensión de beneficios sociales, entre otros, que permitan repensar el cuidado.

Los principales desafíos a afrontar y vencer estarán en convencer a las ciudadanías colombianas de hacer parte de un nuevo proyecto de Estado. Se hace necesario construir la ruta colectiva para una nación con democracia, haciendo énfasis en los derechos, sus contenidos y alcances; superar la desigualdad, la informalidad, la fragmentación de servicios, incorporar con fuerza la defensa de lo público democrático en cada territorio: la salud, educación y protección social, derrotar la desconfianza y la corrupción. Todos estos son desafíos y problemas complejos que demandan grandeza y cohesión social, acuerdos intergeneracionales, culturales y políticos para diseñar y pactar políticas estratégicas de mediano y largo plazo, sin perder de vista las acciones de choque contra la violencia y la pobreza.

La evidente dispersión de fuerzas sociales y sectores políticos alternativos juegan en contra de las oportunidades de lograr los cambios largamente aplazados para la paz y la democracia. De no actuar como sociedad

integrada en un gran acuerdo estratégico de reformas democráticas en el actual contexto electoral, con una perspectiva de paz integral, tendremos consecuencias funestas, crecerá el descontento social y se agudizarán las asimetrías globales: vacunas, riqueza, ingresos, conocimientos, inversiones, cambio climático, exclusión y violencias.

Vivimos la paradoja de un gobierno que no se cansa de vociferar la recuperación económica con el llamado a la inversión de multinacionales para el crecimiento, mientras persisten en el olvido los principales problemas estructurales: investigación científica, medio ambiente, corrupción, desigualdad, pobreza, centralismo, poca o nula inversión social productiva y baja productividad.

Un elemental ejercicio de planeación nos indaga a todos por el estado en que se encuentra el territorio y sus comunidades. Y no hay buenas respuestas para el desarrollo sostenible, tenemos un crecimiento no sostenible. Es evidente el riesgo de otra década perdida por gestiones gubernamentales mediocres, con fracasos en la inversión y el empleo, además con mayor deterioro ambiental. También es necesario constatar en cada territorio el aumento de la desigualdad, pobreza e informalidad. Los grupos más afectados siguen siendo mujeres, jóvenes escolares y adultos mayores.



“ Vivimos la paradoja de un gobierno que no se cansa de vociferar la recuperación económica con el llamado a la inversión de multinacionales para el crecimiento, mientras persisten en el olvido los principales problemas estructurales: investigación científica, medio ambiente, corrupción, desigualdad, pobreza, centralismo, poca o nula inversión social productiva y baja productividad. ”



Diálogo político, hacia un nuevo pacto social

El camino de las transformaciones está en la recuperación de la política como instrumento legítimo de cambio, junto con el rol dinamizador por parte del Estado. El diálogo político conduce a los pactos para construir consensos hacia el Estado de bienestar y una cultura de la igualdad. Por su parte, la juventud tendrá un valioso protagonismo propositivo y deberá desempeñar sobre la mesa su demanda de justicia intergeneracional, adicionando el profundo sentido de equidad de género, pues la recuperación debe tener contenido y sentido de mujer, o no será tal.

La sociedad de la inteligencia y la política deben abandonar la polarización perversa y abordar la necesidad de pactos internacionales entre naciones y concertaciones nacionales con las regiones y territorios abandonados.

El contexto internacional, marcado por el lastre de la pandemia del covid-19, deja en el 2021 millones de muertes y la advertencia de nuevos rebrotes de contagio hacia el 2022. Sin embargo, los males de nuestra realidad no son consecuencia exclusiva del covid-19, como se quiere afirmar por voceros del establecimiento y del modelo neoliberal del gobierno, que ha preferido colocarse a favor de sectores privilegiados del gran capital financiero y multinacional.



13

En plena campaña electoral en Colombia, no debemos olvidar que vivimos un ascenso vertiginoso de la pobreza y la vulnerabilidad de la clase media. Más de 21 millones de personas viven en la pobreza, y 7.4 millones sufren la pobreza extrema, según estudio actual del DANE.

Los más recientes informes sobre violencia y conflicto armado en Colombia (Indepaz, 2021), dan cuenta de una terrible realidad y el horror de un conflicto armado que continúa, que no quiere superarse y que no puede ocultarse ni soslayarse. Son datos escalofriantes en el curso de un gobierno que no sólo cierra los caminos a la paz integral sino que profundiza la violencia social y la desigualdad, dejando un prontuario de crímenes contra la población colombiana y los derechos humanos: 92 masacres, 48 firmantes de los acuerdos de paz asesinados, 168 líderes sociales asesinados, entre ellos 26 lideresas sociales asesinadas, 79 asesinatos de civiles durante el paro nacional, 90 víctimas con graves lesiones oculares y 35 víctimas de violencia sexual, además de 2005 detenciones arbitrarias durante el paro nacional, 162 conflictos socioambientales reprimidos en diferentes regiones del país.

Estos hechos registrados y denunciados ante autoridades nacionales e internacionales, son pruebas irrefutables del fracaso del gobierno uribista de Duque, de sus políticas neoliberales y su doble postura con el cuento engañoso de paz con legalidad.

El endeudamiento del Estado colombiano y la profundización de la desigualdad económica y social marcan el enfoque inaceptable de políticas públicas destinadas a mantener privilegios, clientelismos con mermelada para enriquecimientos de sectores aliados y del gran capital financiero, a costa del cierre de miles de pequeños negocios y empresas con pérdida de millones de empleos.

Para iniciar el 2022, tendremos el precio inflado del dólar, que ronda los 4000 pesos y una tasa de cambio disparada, factores que generan una nueva tendencia alcista que destruye

la capacidad adquisitiva de los ingresos de la familia trabajadora colombiana, haciendo del aumento del salario mínimo y de las pensiones una burla, un sofisma de distracción mientras la informalidad y el hambre suben a niveles hasta ahora no conocidos.

El proceso de cambio con democracia no será fácil, queda la opción alternativa de un voto ciudadano por la transformación democrática y la paz, un voto por un pacto de reformas democráticas, un voto de castigo del pueblo sufrido e indignado contra los corruptos.

El año 2022 pone a soñar a Colombia con elecciones que pueden ser la puerta y oportunidad histórica de congreso legislativo de amplio espectro social y el gobierno nacional que devuelva la credibilidad en las instituciones democráticas, los caminos de la paz, la reconciliación y la democracia.



Bárcena, Alicia (2021, mayo 20). *Construir la sociedad del cuidado para una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad* [Informe]. Santiago de Chile, ONU-CEPAL, 29 p. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/ppt_alicia_barcelona_-sociedad_del_cuidado_-_20-05-21_1.pdf

CEPAL (2021). *Lineamientos y propuestas para un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe* [publicación LC/TS.2021/115]. Santiago de Chile, ONU-CEPAL, 99 p. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47252-lineamientos-propuestas-un-plan-autosuficiencia-sanitaria-america-latina-caribe>

Por una transición energética sobre la base de los derechos ciudadanos y sin miedos neoliberales

Por: **Álvaro Pardo**

Economista especializado en Derecho Minero-Energético y Derecho Constitucional

Transitar de un modelo económico desarrollado a partir del consumo de combustibles fósiles, a otro construido sobre energías renovables, debería ser un asunto que convocara al más amplio debate constructivo y el mayor consenso posible, dado que se trata en el fondo de la supervivencia de los seres vivos en el planeta Tierra.

Sin embargo, el debate sobre la transición energética cayó en el fuego descarnado e inútil de la polarización política, exacerbada al extremo, ya no por argumentos técnicos o científicos, por la razón o el sentido común, sino por los esclavos del mercado determinante de los procesos socioeconómicos y poderosos intereses económicos que se lucran de un modelo “tan perfecto, como intocable”, como lo acúan.

15



Me impresionan los argumentos presentados por los extremos, como si se tratara de un juego de vida o muerte, que van desde el negacionismo absoluto (“el cambio climático es un embuste de ambientalistas”), hasta las opiniones de expertos que señalan que, sin petróleo ni carbón, no hay vida, ni futuro, ni bancos.

Por una transición energética sobre la base de los derechos ciudadanos y sin miedos neoliberales

Entre los extremos se mueven quienes hablan de que sin contratos petroleros se van a disparar la tasa de cambio y la inflación, y la pobreza y la inequidad, como si las cosas fueran diferentes después de más de un siglo explotando petróleo y carbón sin medida ni compasión.

Otros, un poco más arriesgados, mediante una lectura interesada y selectiva de la Constitución nacional legitiman el extractivismo salvaje a partir del artículo 360, y no pocos se inclinan por una transición energética corporativa, donde todo cambia y nada cambia. Salimos del petróleo y el carbón para de nuevo posicionar a los carteles, que se lucrarán ahora del sol y del agua para seguir esclavizando y abuzando de los usuarios de los servicios públicos.



Una transición energética en el marco de los derechos ciudadanos

Concibo la *transición energética* como un proceso gradual y planificado que garantice la seguridad energética del país, que permita el reemplazo de los combustibles fósiles por energías limpias, en un horizonte de quince años, y la reducción gestionada de la extracción de carbón e hidrocarburos. Pero, sobre todo, una transición energética en el marco de los derechos ciudadanos establecidos en la Constitución de la nación.

El derecho a la vida y al ambiente sano legitiman la lucha contra el cambio climático, alrededor del cual avanza un importante consenso de la mayoría de las naciones del mundo, que observan, a través de la ciencia, con fuentes medibles y objetivas, los graves riesgos que conllevan la deforestación y el consumo de combustibles fósiles, como el petróleo, el gas y el carbón. En la Conferencia sobre el Cambio Climático, COP26, estas naciones se comprometieron con medidas para ir desestimulando su explotación y eliminando los subsidios de actividades que envenenan el ambiente con sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

La seguridad alimentaria, el acceso universal a la energía, el derecho a la salud, a la propiedad, al trabajo, son también derechos que deben tomar un lugar prioritario y el marco en el cual se configure la transición energética en el país, más allá de los intereses de grupos facticos que capturaron el Estado y ocupan instancias decisorias para confeccionar transiciones a la medida de sus pretensiones.

Dicho esto, reitero que la transición energética es un imperativo que surge de la necesidad de eliminar las fuentes de los GEI que aceleran el cambio de la temperatura global y que constituye en la actualidad el más alto riesgo para la supervivencia de los seres vivos que pueblan el planeta.

Evitar que la temperatura promedio se eleve por encima de los 1.5 °C es la tarea de las naciones que se han movilizadado y dejado constancia de sus compromisos en el Protocolo de Kyoto, la Cumbre de Rio y las diferentes reuniones de la COP, que desafortunadamente no avanzan a la velocidad requerida para evitar las diversas manifestaciones del cambio climático en el mundo entero, pero especialmente en las naciones más pobres, las más vulnerables ante estos hechos.

La transición energética no es en consecuencia un simple tema del debate electoral, es la respuesta a un reto global. La transición energética no es un capricho ambientalista, como se sostiene desde algunos gremios económicos, y debe ser tratado con la seriedad que las circunstancias requieren.



17

La transición energética no puede ser estigmatizada porque la propone este o aquel candidato político; la transición energética no es un partido de fútbol. De manera que estamos frente a tres opciones:

1

Seguimos por el camino que propone el gobierno y las empresas del sector, de una transición energética corporativa.

2

Permitimos que las circunstancias internacionales nos impongan la transición.

3

Construimos y gestionamos una transición energética alineada con los derechos fundamentales, las fronteras climáticas del planeta y el interés general.

Una transición energética gradual, planeada y con fundamentos reales

Nadie por decreto puede ordenar de la noche a la mañana que se prohíba el consumo de combustibles fósiles. La humanidad lleva más de un siglo construyendo economías dependientes del carbón y los hidrocarburos y, como cualquier adicción, no se supera en un abrir y cerrar de ojos.

Gestionar nuestra propia transición implica trazarse metas en todos los plazos; en el corto plazo (cinco años), debe terminar la explotación y exportación de carbón; en el mediano plazo (quince años) debe reducirse al mínimo de las necesidades internas el petróleo y gas; y a partir del 2037 lograr la meta de cero emisiones de carbono. ¿Cómo vamos a hacerlo?

Autosuficiencia energética de mediano plazo

“ [...] alrededor del 90 % de los campos petrolíferos del país se encuentran todavía produciendo en su etapa primaria, lo que significa que el volumen de crudos remanentes es enorme en Colombia. ”

Empecemos por el petróleo y el gas. Las actuales reservas probadas de hidrocarburos garantizan una autosuficiencia de seis a siete años más. ¿Cómo vamos a llegar a quince años?

● Actualmente existen 145 contratos de exploración suscritos entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con Ecopetrol y empresas privadas. A una tasa de éxito de 1:3 (un campo comercial por tres proyectos explorados), tendríamos nuevos descubrimientos en al menos 48 proyectos exploratorios.

● El crudo remanente en campos petroleros y de gas es enorme, y ahí se encuentra una fuente muy importante de hidrocarburos que, aprovechando las tecnologías de recuperación secundaria y terciaria, podría aportar mayor extracción y nuevas reservas a las actuales probadas. Un informe de Ecopetrol señala que alrededor del 90 % de los campos petrolíferos del país se encuentran todavía produciendo en su etapa primaria, lo que significa que el volumen de crudos remanentes es enorme en Colombia¹.

● Las empresas privadas tienen también reservas probadas de hidrocarburos. Solamente en caso de necesidad, los contratos petroleros prevén que, si el país requiere de esos crudos, las empresas privadas están en la obligación de vender a precios internacionales menos los costos de transporte y seguros.

● Colombia produjo 740 000 barriles diarios de crudo (BPD) en septiembre de 2021 y el consumo local, medido por el volumen de crudo enviado a refinerías, fue de 383 000 bpd. El país podría reducir las exportaciones para alargar la vida útil de las reservas probadas, pero esta posibilidad deberá ser revisada a la luz de otras políticas, como ampliar la canasta exportadora, sustituir importaciones o renegociar la deuda externa más onerosa.

¹ Maya, G., et. Al. (2010). *Estatus de la recuperación mejorada de petróleo en Colombia*. Bogotá, Ecopetrol, 4 p. Disponible en: http://oilproduction.net/files/eor_ecopetrol.pdf

- En este escenario, no habría necesidad de aprobar proyectos de explotación de crudos no convencionales (*fracking*), ni la explotación en mar abierto (*offshore*) por sus gravísimos impactos ambientales, como se ha demostrado en otros países donde se adelantan ese tipo de proyectos

- Colombia no se va a quedar sin petróleo en el mediano plazo. Por tanto, prohibir la firma de nuevos contratos de exploración no coloca al país en riesgo energético y sí aporta al cumplimiento de las metas de reducción de emisiones de GEI.



19

¿Qué implican este conjunto de propuestas?

- Colombia puede ser autosuficiente por los siguientes quince años más, sin necesidad de suscribir nuevos contratos de exploración, pues el fin es ir eliminando gradualmente el uso de hidrocarburos de la matriz energética.
- La exploración pactada, la extracción y consumo de hidrocarburos no se suspenden automáticamente, sino que habrá un tiempo para ir ajustando su reducción con la generación de energías renovables.
- Ecopetrol, la empresa estatal y de todos los colombianos, se mantiene activa por los próximos quince años, pero en la medida en que su misión principal va desapareciendo, se ve preparando para ser la gran empresa que contribuya con la transición a las energías limpias.
- Los derechos de las empresas petroleras privadas que operan en Colombia deben preservarse para evitar demandas en cortes internacionales, pero su operación va hasta la finalización de los contratos, sin renovación, momento en el cual los crudos remanentes deben revertir a la ANH y pasar a manos de Ecopetrol, que, de acuerdo con el cronograma de reducción de la explotación, deberá decidir si continúa extrayendo crudo o procediendo al cierre de operaciones.

Por una transición energética sobre la base de los derechos ciudadanos y sin miedos neoliberales

- Sin embargo, dado que se trata de una actividad que genera un grave impacto ambiental, bien podría el Estado acudir al principio de precaución (Ley 99 de 1993), para cerrar proyectos que destruyen el ambiente, aportan GEI al cambio climático y generan conflictividad social.
- Eliminar las deducciones, exenciones y descuentos tributarios, y revisar la lista de los ingresos no constitutivos de renta y, en general, todos los subsidios públicos al sector, cuya decisión soberana depende de un congreso al servicio del interés general, desestimula la inversión extranjera en un sector de la economía llamado a desaparecer.
- Eliminar los subsidios al extractivismo libera recursos para la transición, la paz y el gasto social.

¿Qué hacer con la explotación de carbón a gran escala?

- Si en algo hay un consenso internacional es en la necesidad de dejar enterradas las reservas de carbón para evitar el aumento en la temperatura global. El carbón es el combustible más sucio y es la mayor fuente de generación de GEI.
- Un desajuste en la oferta y demanda de petróleo y gas en Europa llevó a comienzos de año mayores precios y a una mayor demanda de carbón, pero se trata de un fenómeno temporal, pues, salvo en China e India, la decisión está tomada: el carbón será un combustible obsoleto y repudiado en el costo plazo.
- Tenemos la obligación de gestionar el cierre de las grandes minas, velar por los derechos de los trabajadores y buscar nuevos recursos para las entidades territoriales, pues no podemos esperar a que el gobierno capturado y las empresas nos impongan sus salidas, al mejor estilo del Grupo Prodeco en el Cesar: sería como decir “hasta luego, ahí les dejo el huequito y sus trabajadores”.
- Prohibir la firma de nuevos megaproyectos mineros y el licenciamiento ambiental de la minería a gran escala, exigir mediante la fiscalización el cumplimiento de las normas ambientales, acelerar el cierre de las minas eliminando los subsidios estatales al sector y la aplicación del principio de precaución para cerrar la megageneración de GEI, son las propuestas para que, en cinco años, el país pueda cumplir con seriedad y responsabilidad sus compromisos adquiridos en la COP26 de reducir las emisiones contaminantes en 51 % a 2030.
- Los dos problemas que el Estado debe entrar a resolver en el corto plazo es qué hacer con los trabajadores que actualmente laboran en las minas (derecho al trabajo), con las comunidades que dependen de la explotación de carbón para sobrevivir, y los municipios del área de influencia.
- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la organización IndustriALL Global Union vienen promoviendo programas de transición justa, empleo decente, equidad de género, reconversión laboral y capacitación, entre otros, que bien pueden ser acogidos para evitar una masacre laboral.
- Reorientar la vocación de los territorios a sus potencialidades nativas, en su mayoría la agricultura (seguridad alimentaria) y turismo, mirando más allá actividades relacionadas con el cuidado y el buen vivir, devolviendo la tierra a los campesinos y apoyando actividades que les puedan garantizar ingresos para una vida digna y la seguridad alimentaria.
- Las regalías constituyen un ingreso importante para muchas de las entidades territoriales en cuyo subsuelo se explotan minerales, entre ellos carbón, pero estos municipios y gobernaciones tienen otras opciones que las mismas compañías mineras se han encargado de obstaculizar, como la actualización predial. Cerrejón y Drummond cuentan con grandes superficies en varios municipios y por tanto ahí están los recursos para compensar la caída de ingresos por concepto de regalías.

Seguridad en el suministro de combustibles y eléctrico

Aunque el gobierno y muchos otros expertos e instituciones sostienen que la energía hidroeléctrica es energía renovable, basta observar a Hidroituango para concluir que los impactos ambientales son enormes, irreversibles y a perpetuidad, y que el daño causado a las poblaciones aguas abajo son significativos.

Lo cierto es que más del 70 % de la energía eléctrica que se genera actualmente en el país proviene de las hidroeléctricas y de alguna forma existe un colchón importante que blinda la transición de combustibles fósiles a energías renovables.

De manera que, si bien el tema del suministro es prioritario, lo que la transición energética nos impone es avanzar en políticas que reduzcan simultáneamente la oferta y demanda de combustibles fósiles e impulsar la generación de energías renovables, cuyo potencial es muy importante en energía solar, eólica, térmica, bagazo de caña y energía del mar.



21

Oferta y demanda de combustibles fósiles

Prohibir los contratos de exploración petrolera, la explotación de crudos no convencionales y *offshore*, continuar con la exploración en los contratos firmados, incrementar las reservas probadas por la vía de la recuperación mejorada, racionalizar las exportaciones de crudo y derivado, orientar la producción hacia el consumo nacional y tener a la mano la posibilidad de comprar la producción y las reservas en manos de compañías privadas, constituyen una buena combinación para garantizar el suministro con reducciones graduales por los próximos quince años.

¿Podría eliminarse del todo la extracción de hidrocarburos? No, en el mediano y largo plazo. La industria petroquímica requiere de insumos que se generan en las refinerías a partir de los hidrocarburos y que a la fecha no tienen sustitutos perfectos, de manera que la explotación de petróleo y gas tiene un mínimo establecido por las necesidades de la petroquímica.

Por una transición energética sobre la base de los derechos ciudadanos y sin miedos neoliberales

La agricultura, por ejemplo, requiere de insumos que vienen del sector petrolero, como los fertilizantes, pero entonces la pregunta que sigue es: ¿debemos seguir envenenando nuestros alimentos con químicos derivados de los hidrocarburos? O, ¿podríamos pensar en alimentos sanos a partir de fertilizantes naturales?

El otro eje es el de la demanda de combustibles fósiles. La política de reducción gradual de la extracción de hidrocarburos debe ir acompañada de una transición energética que permita reducir la generación eléctrica mediante combustibles fósiles, y su uso por parte del parque automotor y la industria. El desescalonamiento del extractivismo, por ejemplo, liberaría enormes cantidades de gas que quema este sector para la explotación de minerales.

Podríamos, por ejemplo, aprobar una política de trenes eléctricos, la transformación del sistema de carga y el desestímulo del uso de vehículos particulares con mejores sistemas de transporte masivo y el uso de los ríos navegables como un medio de movilización nacional. Prohibir la venta de vehículos particulares nuevos y empezar a transformar el parque automotor en eléctrico, evita la contaminación, las congestiones urbanas y el despilfarro que implica un pasajero por vehículo.



Vemos que la reducción en los niveles de extracción de hidrocarburos puede ir acompañada con la menor demanda de combustibles fósiles, sin causar los traumatismos que repiten los interesados en mantener el modelo económico vigente.

También la demanda de combustibles fósiles para generar energía eléctrica podría reducirse si el gobierno acelerara la generación de energías renovables.

La tecnología para la generación de energías renovables causó una verdadera revolución en la última década. Los acumuladores de energía que amenazaban el fracaso de la nueva industria son un hecho en el mundo entero, el desarrollo de nuevas tecnologías, las nuevas y diferentes formas de obtener energía (hidrógeno, miniplantas nucleares), precios más bajos que los de la energía fósil, entre otros, abrieron un mundo al cual vamos a llegar, otra vez, tarde.

Lamentablemente, el gobierno nacional avanza en una transición energética corporativa, es decir, dejar en manos del sector privado la generación de energías renovables para repetir patrones del modelo capitalista que privilegia el lucro sobre el bienestar de la sociedad.

Las salidas son las energías renovables comunitarias, para que sean las mismas comunidades, acompañadas por el Estado, con capacitación y apoyo financiero, las que generen las energías que requieren para la satisfacción de sus propias necesidades y no para el derroche o el desperdicio.

La creación de regiones energéticamente autónomas es una salida importante, en lugar de seguir interconectando y llenando el país de torres de alta tensión y cableado por el

Amazonas y la Orinoquía. Poblados alejados podrían obtener su energía con las fuentes renovables que mejor se acomoden a sus propias circunstancias.

Exigir que toda nueva construcción debe generar su propia energía, aprovechar los mares para proveer energía a poblaciones costeras, impulsar la ciencia y la tecnología para innovar y producir localmente los bienes y equipo de la transición energética revestida de derechos ciudadanos.

Pero lo más importante, una enorme transformación cultural, rechazo absoluto al consumismo, al despilfarro, a las arbitrariedades del mercado, el dios supremo del capitalismo, y poder al final llevar a cabo una transición al servicio de los colombianos, del interés nacional.

Una transición de esta naturaleza obliga a accionar otras palancas de la economía. ¿Cómo compensar los ingresos externos por exportación de bienes primarios?, ¿cómo compensar los ingresos fiscales que genera el extractivismo? ¿Qué hacer con las finanzas públicas de los municipios mineros o petroleros?

En una próxima entrega, podremos ahondar en estos temas.



Ecocidio, ¿un crimen que reconocerá la Corte Penal Internacional?

Por: Jairo Puente Bruges

Ingeniero Químico



Durante una reciente reunión de los 123 países miembros de la Corte Penal Internacional (CPI), algunos países reiteraron la necesidad de convertir el *ecocidio* en un crimen internacional. La CPI fue creada –por iniciativa de la ONU en 1998– a través del Estatuto de Roma, y empezó a funcionar en el año 2002. Su sede está en La Haya, en Países Bajos. El tribunal tiene jurisdicción sobre cuatro delitos: genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y agresión o guerra ilegal. La propuesta es agregar el ecocidio como el quinto crimen, que entraría en la jurisdicción de la corte (Suma, 2021).

La fundación Stop Ecocide International (SEI, sigla al español traducida como Stop Ecocidio¹) señala que el ecocidio es una palabra para describir “lo que le está sucediendo a nuestro planeta; el daño masivo y la destrucción del mundo natural viviente. Literalmente significa matar la casa de uno”. Esta Fundación se considera “la fuerza impulsora y el centro de comunicaciones central del creciente movimiento global para hacer del ecocidio como un crimen internacional” (Suma y Talmazan, 2021).

¹ Página Web: <https://www.stopecocide.earth/>

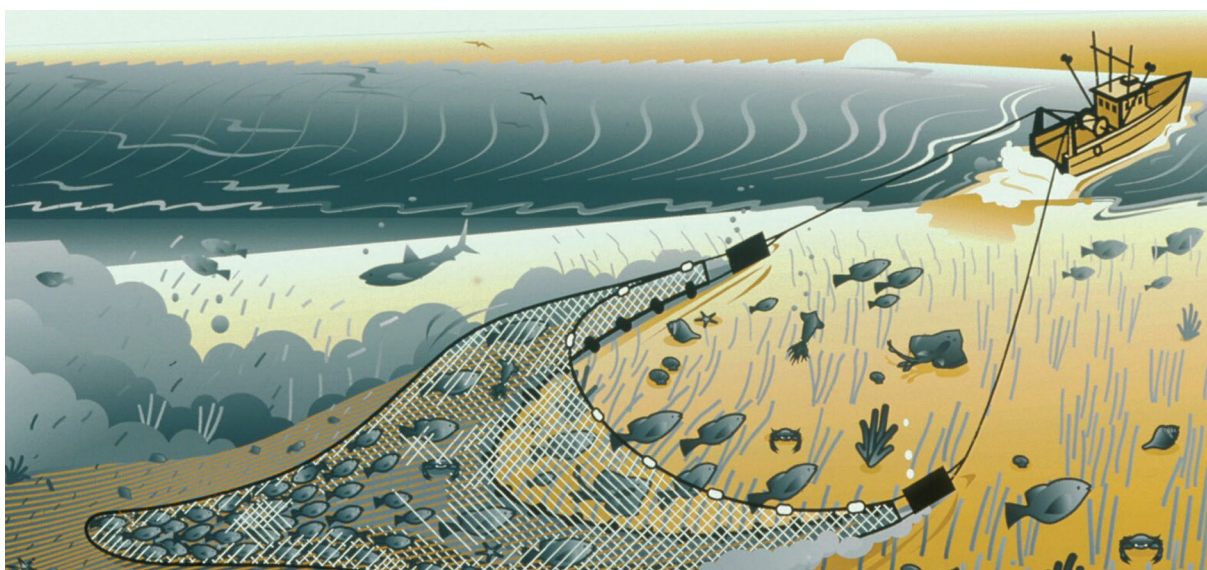
Un panel internacional de doce expertos legales, convocado por esta fundación, presentó una larga definición de ecocidio de 165 palabras. Propuso definir el ecocidio como “actos ilícitos o lascivos cometidos con el conocimiento de que existe una probabilidad sustancial de que esos actos causen daños graves y generalizados o a largo plazo al medio ambiente”. Para este panel, la palabra “generalizado” implica un “daño que se extiende más allá de un área geográfica limitada, cruza las fronteras estatales o es sufrido por todo un ecosistema o una especie o una gran cantidad de seres humanos”. Y anota que “severo” es un “daño que involucra cambios adversos muy serios, alteración o daño a cualquier elemento del medio ambiente, incluyendo impactos graves sobre la vida humana o los recursos naturales, culturales o económicos”. El término “a largo plazo” de la definición propuesta se refiere a “daños que son irreversibles o que no pueden repararse mediante la recuperación natural dentro de un período de tiempo razonable” (Suma y Talmazan, 2021).

La lista global de problemas señalados por la SEI² son:

1. Daños a los océanos

Entre los factores que afectan los océanos se señala la pesca industrial de arrastre, en aguas profundas, que utilizan grandes redes que afectan los fondos marinos y otras partes del sistema. Estudios citados señalan que la pesca de arrastre en aguas profundas tiene un impacto “devastador”. “La pesca industrial de arrastre en aguas más profundas amenaza la salud de los océanos del mundo. La pesca de arrastre, que arrastra las redes detrás de los barcos para pescar, se remonta al 1300. Pero con las existencias de las pesquerías costeras cada vez más agotadas, los arrastreros industriales se han alejado más en las plataformas continentales del mundo, con barcos que ahora navegan por debajo de 200 metros de profundidad” (Vergano, 2014).

25



² Ver: <https://www.stopeccocide.earth/what-is-ecocide>

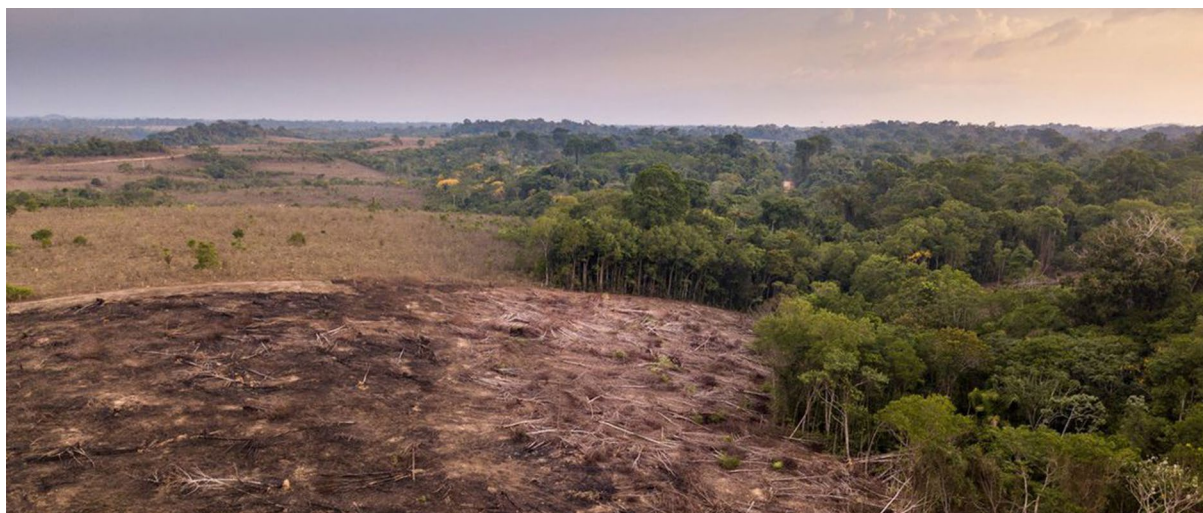
Ecocidio, ¿un crimen que reconocerá la Corte Penal Internacional?

Otro factor señalado son los derrames de petróleo en los mares. Anotan que el peor fue el “derrame de petróleo de Deepwater Horizon, también llamado derrame de petróleo del Golfo de México 2010, que formó una mancha que se extendía sobre más de 57 500 millas cuadradas (149 000 km²), con un estimado de 1100 millas (1770 km²) de costa contaminada” (Pallardy, 2021).

Otro factor señalado es la contaminación con plásticos. “Las industrias de producción, transporte y desechos de plástico juegan un papel importante en esta omnipresente ‘sopa de plástico’”.

También se señala a la minería de aguas profundas. Advierten que “esta joven industria extractiva ya está provocando llamados a una moratoria debido a los impactos de la alteración física y la contaminación en el Pacífico” (Chin y Hari, 2020). Y concluye que “la minería en aguas profundas es el proceso de recuperación de depósitos minerales de las profundidades marinas: el área del océano por debajo de los 200 metros”.

2. Deforestación



La SEI advierte que “la mayor amenaza combinada para la biodiversidad y el clima en el planeta es la deforestación, especialmente de las selvas tropicales que albergan los ecosistemas más ricos y moderan activamente el clima global”. Como factores se señalan la ganadería industrial. La ganadería para la producción de carne es la principal razón de la deforestación del Amazonas, junto con el cultivo de soja para alimentación animal.

También la minería. “La minería de oro amenaza los bosques indígenas de la Amazonía brasileña” (Cannon, 2020). Así mismo se señala a “la extracción de petróleo y gas de la Amazonia” (Wunden, 1997). Igualmente se menciona la “producción de aceite de palma y madera”. Estas son las causas clave de la deforestación en Indonesia y Malasia.

3. Contaminación del agua y la tierra

Uno de los puntos señalados de esta contaminación son los derrames de petróleo. Como ejemplo, señalan: “El delta del Níger ha sufrido continuos derrames de petróleo durante muchas décadas de extracción y sigue siendo una de las regiones más contaminadas de la Tierra”. Citan un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), dado en Abuja el 4 de agosto de

2011, que anota: “La restauración medioambiental de Ogoniland (Nigeria) podría resultar el ejercicio de limpieza de hidrocarburos más amplio y a largo plazo del mundo. Jamás realizado; sobre agua potable contaminada, tierra, arroyos y ecosistemas importantes como los manglares” (UNEP, 2011).

Una publicación de *France 24* señala: “El área de Ogoniland en el sur de Nigeria es uno de los lugares más contaminados de la Tierra. Los cultivos se reducen a cenizas, las cenizas y el alquitrán asfixian la tierra y los pozos se contaminan con petróleo, lo que hace que el agua sea totalmente imbebible. Comunidades enteras han sufrido porque su forma de vida ha sido destruida por la industria petrolera. La ONU dice que se necesitarán 30 años de esfuerzo para limpiar el desastre. Amnistía Internacional acusa al gigante petrolero angloholandés Shell de hacer la vista gorda o incluso de ayudar al uso militar de la violación, la tortura y los homicidios ilegítimos en medio de las protestas contra la contaminación y la pobreza en la década de 1990” (Gomis, 2021).

Otro factor mencionado para este punto es la minería. Citan una publicación del Instituto Smithsonian que se titula “El desastre ambiental que es la industria del oro”, y que concluye: “La industria minera ha tenido un impacto devastador en los ecosistemas de todo el mundo. La Agencia de Protección Ambiental (EPA) ha informado que el 40 por ciento de las cabeceras de las cuencas hidrográficas en el oeste de los Estados Unidos han sido contaminadas por operaciones mineras. Muchos de estos son sitios minúsculos y, en general, hay aproximadamente 500 000 minas de metal desaparecidas en 32 estados del oeste que la EPA tiene planes de limpiar. La remediación de estos sitios puede costar más de \$ 35 mil millones [de dólares]” (Bland, 2014).



27

Se incluyen también en este punto los efectos del *fracking*. La SEI señala: “Los efectos tóxicos de la extracción no convencional de petróleo y gas están ampliamente documentados y son acumulativos”. Y citan una publicación médica, advirtiendo: “El compendio de hallazgos científicos, médicos y de los medios de comunicación que demuestran los riesgos y daños del *fracking* es una recopilación de pruebas con referencias completas que describen los riesgos y daños del *fracking*” (CHP-NY y PSR, 2020).

También se incluyen los daños generados por el uso intensivo de pesticidas químicos y sus efectos sobre las aguas, pero también sobre poblaciones de abejas, esenciales para la agricultura.

Igualmente se citan las emisiones generadas por las fumigaciones aéreas y las generadas por diferentes industrias; como las petroleras (Nobel, 2020), las fábricas de cemento y otras.

Los factores que amenazan la estabilidad ambiental del planeta y sus ecosistemas, y por consiguiente, la supervivencia de la especie humana, son graves, múltiples y complejos. De ahí que la inclusión de estos hechos en la lista de crímenes internacionales en la jurisdicción de la CPI parece muy oportuna.

Bland, A. (2014, febrero 14). The Environmental Disaster That is the Gold Industry. *Smithsonian Magazine*. <https://www.smithsonianmag.com/science-nature/environmental-disaster-gold-industry-180949762/>

Cannon, J. C. (2020, abril 8). Gold mining threatens indigenous forests in the Brazilian Amazon. *Mongabay*. <https://news.mongabay.com/2020/04/gold-mining-threatens-indigenous-forests-in-the-brazilian-amazon/>

Chin, A. y Hari, K. (2020), *Predicting the impacts of mining of deep sea polymetallic nodules in the Pacific Ocean: A review of Scientific literature*. Deep Sea Mining Campaign-MiningWatch Canada, 52 p. Disponible en: <https://www.sprep.org/sites/default/files/documents/publications/Nodule-Mining-in-the-Pacific-Ocean.pdf>

CHP-NY y PSR (2020, diciembre). *The Compendium of Scientific, Medical, and Media Findings Demonstrating Risks and Harms of Fracking* (the Compendium); 7a edición. Concerned Health Professionals of New York (CHP-NY)- Physicians for Social Responsibility (PSR), 475 p. Disponible en: <https://concernedhealthny.org/compendium/>

Gomis, M. (2021, julio 2). Polluted by the oil industry: Life in Nigeria's Ogoniland. *France 24*. <https://www.france24.com/en/tv-shows/revisited/20210702-polluted-by-the-oil-industry-life-in-nigeria-s-ogoniland>

Nobel, J. (2020, abril 9). The Syrian Job: Uncovering the Oil Industry's Radioactive Secret. *DeSmog*. <https://www.desmog.com/2020/04/29/syrian-job-oil-industry-radioactive-secret/>

Pallardy, R. (2021, noviembre 30). Deepwater Horizon oil spill environmental disaster, Gulf of Mexico [2010]. *Britannica*. <https://www.britannica.com/event/Deepwater-Horizon-oil-spill>

Surma, K. (2021, diciembre 7). A Plea to Make Widespread Environmental Damage an International Crime Takes Center Stage at The Hague. *Inside Climate News*. <https://insideclimatenews.org/news/07122021/ecocide-the-hauge/>

Suma, K. y Talmazan, N. (2021, junio 22). In a Growing Campaign to Criminalize Widespread Environmental Destruction, Legal Experts Define a New Global Crime: 'Ecocide'. *Inside Climate News*. <https://insideclimatenews.org/news/22062021/ecocide-definition-panel-international-crime/>

UNEP (2011, agosto 4). *Ogoniland Oil Assessment Reveals Extent of Environmental Contamination and Threats to Human Health* [Informe]. 4 p. Disponible en: https://postconflict.unep.ch/publications/Nigeria/press_release_ogoniland_en.pdf

Vergano, D. (2014, mayo 19). In Brief: Deep-sea Trawling Has "Devastating" Impact, Study Finds. *National Geographic*. <https://www.nationalgeographic.com/science/article/140519-bottom-trawling-seafloor-oceans-damage-science>

Wunder, S. (1997). From Dutch Disease to Deforestation - A Macroeconomic Link? A case study from Ecuador. *Danish Institute for International Studies*. CDR Working Paper 97.6. Citado en: https://wwf.panda.org/discover/knowledge_hub/where_we_work/amazon/amazon_threats/other_threats/oil_and_gas_extraction_amazon/

Cambio de rumbo: hacia el cambio estructural territorial de la economía colombiana (parte III)

Por: Darío I. Restrepo Botero

*Profesor, Universidad Nacional de Colombia, Ph. D. en Historia.
Grupo de Investigación en Protección Social UNAL*

Jairo Orlando Villabona

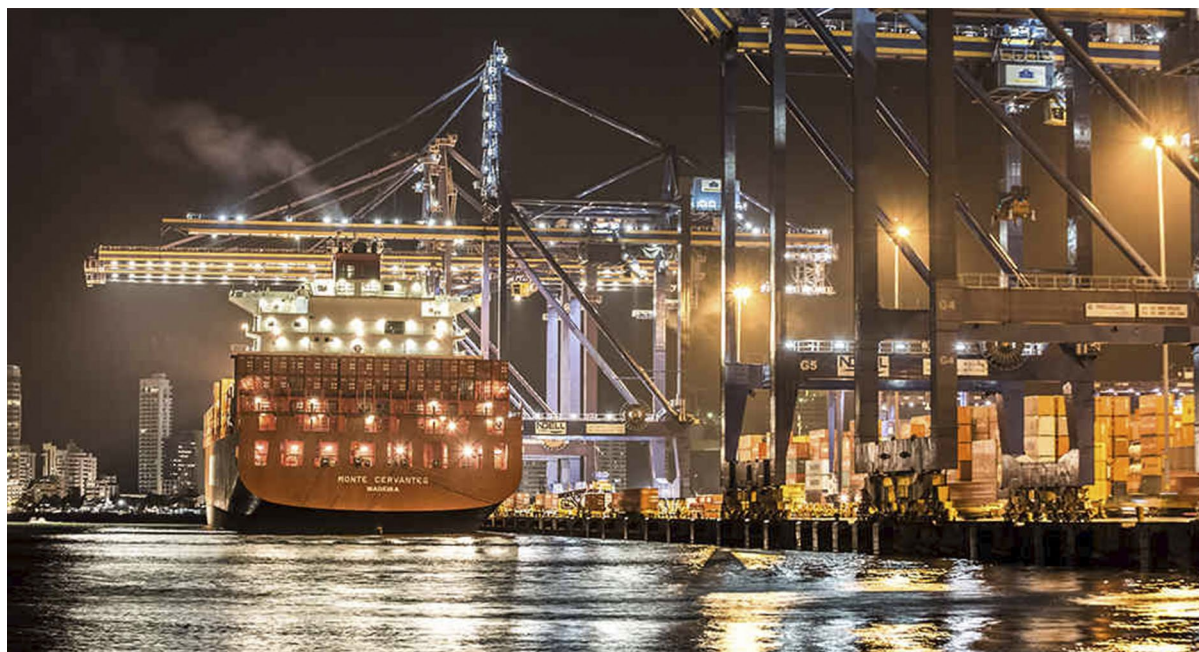
*Profesor, Universidad Nacional de Colombia, Ph. D. en Ciencias de Gestión.
Grupo de Estudios Fiscales y de Equidad UNAL*



En la inevitable estrategia territorial para el alcance de la equidad económica, social y política es común afirmar que Colombia es uno de los países más inequitativos en términos económicos de América Latina, con un índice Gini de 0.52, la concentración de ingresos sólo superada por Brasil, según datos de CEPALSTAT. Sin embargo, en Colombia ni el recaudo de impuestos ni el gasto público tienen algún impacto en la reducción de las inequidades económicas generadas por el mercado (Izquierdo, Pessino y Vuletin, 2018; OCDE, 2015; OECD, 2015). Esto equivale a decir que el sistema tributario no compensa las inequidades creadas por el mercado, sino que las reproduce.

Menos común es hablar de la inconveniencia de las dos caras de las inequidades territoriales. La llamada *inequidad vertical* significa que la nación recoge los mayores ingresos y ejecuta los mayores gastos. Sin embargo, dicha ejecución se realiza a partir de las prioridades del centralismo político y económico, por lo que son los territorios con mayor cercanía al centralismo quienes concentran los recursos y programas públicos. Además, el nivel central direcciona casi la totalidad de los giros de la nación a los territorios, de tal manera que no existe autonomía alguna de las comunidades locales para decidir las prioridades del gasto público. Debe advertirse, asunto prácticamente ignorado, que la inequidad vertical reproduce, una y otra vez, la concentración del desarrollo en las principales urbes y sus zonas de influencia, las inversiones en infraestructuras y servicios requeridos por la reproducción ampliada de las principales elites y conglomerados económicos, mientras que al tiempo amputan tales posibilidades a la mayoría de los territorios nacionales.

La *inequidad horizontal* es la segunda cara aún más ignorada, e implica que la repartición de los recursos entre entidades territoriales del mismo nivel es una de las más inequitativas de América Latina (Bonet-Morón y Ayala-García, 2016). Es decir, unos departamentos y municipios tienen suficientes recursos propios y de transferencias para cubrir la financiación de las dotaciones básicas de política social y servicios públicos, mientras muchos otros no. El sistema de transferencias no compensa la inequidad generada por el mercado, sino que la profundiza al concentrar territorialmente más recursos donde ya los hay en mayor cuantía. De esta manera, uno de los resultados del proceso de descentralización, después de treinta y tres años de iniciado, es la ausencia de apoyo al desarrollo económico territorial equitativo.



Este trabajo advierte que no se puede lograr mayor equidad social, por ejemplo, a través de la participación en los ingresos totales entre deciles de la población mediante subsidios monetarios individuales, sino se logra la equidad territorial. Es decir que las inequidades territoriales –verticales y horizontales– generan una dinámica de reproducción de la inequidad social. Esta es una enseñanza de la historia de las últimas décadas. La estrategia de industrialización dirigida por el Estado (1948-1978) logró incrementos del producto interno bruto (PIB) como nunca antes en la historia nacional, al tiempo que consolidó su concentración en unos cuantos territorios articulados al centro del país: el triángulo de oro (Bogotá, Medellín y Cali, con sus áreas de influencia).

La desigualdad en oportunidades y resultados de desarrollo entre territorios se fue incrementando desde la década del sesenta del siglo pasado por la concentración urbana de la inversión, en los puertos, proyectos mineros y la agricultura comercial para la exportación. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones creó un límite interno, carecer de estrategia de desarrollo territorial para todos, lo cual mantuvo constreñida y concentrada las capacidades de expansión del mercado interno, reconocido talón de Aquiles del modelo (Cárdenas et Al., 2000).

Los subsidios condicionados ideados desde la década de los ochenta en Latinoamérica (Restrepo, 2017), de enorme expansión durante el siglo XXI, concentran más recursos en los territorios más poblados y de mayor desarrollo económico, de instituciones y servicios públicos, así como de organizaciones sociales de apoyo. La inspiración neoliberal de dicha política de subsidios, que atienden las carencias de los individuos, desarraiga la pobreza de las dinámicas comunitarias y territoriales. Al final, sigue alimentando lo que comenzó la estrategia de industrialización, una concentración de las oportunidades de desarrollo económico, de acceso y goce de las políticas sociales y de bienes públicos de calidad. La desigualdad social se estructura territorialmente, es decir que depende del barrio de las grandes ciudades donde se vive y de los departamentos y los municipios de residencia, el acceso o negación a más y mejores estándares de salud, educación, saneamiento básico, acceso a servicios públicos, vías y transporte (Otero-Bahamón, 2019).

De igual manera, condiciona las oportunidades de obtener crédito, las posibilidades de generar ingresos monetarios, las posibilidades de creación de empresas e, incluso, la capacidad de representación política en asuntos locales y nacionales (Restrepo, 2016). *La inequidad no es social y/o territorial, es socio-territorial y es a la vez económica, institucional, social y política.* Por lo tanto, una estrategia integral hacia la equidad requiere necesariamente tener un enfoque territorial.

En Colombia, el triple campeonato de la inequidad –social, vertical y horizontal–, alimenta la persistencia de las economías ilegales y de las confrontaciones armadas desde las periferias, así como son causa inequívoca de la privación de derechos y del goce de la ciudadanía. El Acuerdo de Paz y los efectos de la pandemia del coronavirus corroboran la necesidad de la dimensión espacial de toda estrategia de desarrollo, paz y democracia.

“

La desigualdad social se estructura territorialmente, es decir que depende del barrio de las grandes ciudades donde se vive y de los departamentos y los municipios de residencia, el acceso o negación a más y mejores estándares de salud, educación, saneamiento básico, acceso a servicios públicos, vías y transporte.

”

El Acuerdo de Paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP es una confesión sistemática sobre las inconveniencias de la falta de descentralización de las oportunidades de desarrollo económico y bienestar social. Los territorios de intervención prioritaria para resolver la persistente confrontación armada durante décadas se caracterizan por:

A

Los mayores niveles de violencia.

B

La dependencia de economías ilícitas.

C

La debilidad institucional.

D

La cantidad de población en pobreza.

Todo el acuerdo es un desglose de programas e iniciativas para extender las oportunidades de desarrollo económico legal, el acceso a servicios básicos y la construcción de instituciones públicas, a través de procesos de participación ciudadana y comunitaria.

La pandemia del coronavirus afecta de manera diferente los territorios de la nación: por una parte, en las grandes urbes, a los barrios de mayor concentración de pobreza, informalidad y hacinamiento de los hogares (Universidad de los Andes, 2020); por otra parte, en la periferia, a los territorios con mayor proporción de trabajo informal, economías precariamente conectadas a los circuitos comerciales principales y dependientes para sus servicios y dotaciones básicas de las transferencias nacionales, las cuales ya eran insuficientes y lo serán aún más en el corto y mediano plazo (Bonet-Morón et Al., 2020).



El propósito de este documento es mostrar alternativas para democratizar las oportunidades de desarrollo económico territorial, para lo cual es indispensable reconocer y apoyar a cada municipio, provincia, departamento y región en su propia trayectoria de cambio estructural territorial, de forma tal que se reconozca y fomente la diversificación de las actividades productivas y el aumento del valor agregado de las mismas, a partir de las mejoras de los procesos de producción y comercialización. No se trata de expandir en cada territorio subnacional la reproducción del modelo de acumulación centralizado, es decir, la primacía de la financiarización, la depredación de la naturaleza, la propiedad oligopólica, el rentismo del capital, la persistencia del trabajo informal, la profunda inequidad social y las falencias de la democracia representativa.

Es necesario avanzar hacia la construcción de una descentralización del modelo de desarrollo, de tal manera que contribuya a la transición energética, combata el cambio climático, asegure la soberanía alimentaria, garantice el derecho a la participación social en la construcción de las políticas públicas, promueva la equidad social y el cambio estructural, mediante la vivencia de la autonomía sociocomunitaria territorial. Tal descentralización no va en contravía del desarrollo del centro del país, por el contrario, se convierte en una poderosa herramienta para lograrlo.

La ampliación del mercado nacional tendrá un impacto positivo en las grandes ciudades, que continuarán siendo polos de desarrollo, la única diferencia es que dejarán de ser los únicos territorios con economías dinámicas, por lo que se reducirá la presión hacia una expansión desbordada y desordenada, que a la vez trae dificultades para las finanzas de las ciudades. Asimismo, la separación de funciones de los distintos niveles del ejecutivo nacional y la limitación de la intervención directa en cientos de municipios permitirán mejorar la especialización y la capacidad de las entidades nacionales.

Bonet-Morón, J. y Ayala-García, J. (2016). La brecha fiscal territorial en Colombia. *Documentos de trabajo sobre Economía Regional y Urbana*, (235), Banco de la República de Colombia, 40 p. Disponible en: <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/6936>

Bonet-Morón, J., Ricciulli-Marin, D., Pérez-Valbuena, G., Araújo, I., y Perobelli, F. (2020). Diferencias regionales en el impacto económico del aislamiento preventivo por el covid-19: estudio de caso para Colombia. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*, (290), Banco de la República de Colombia, 51 p.. Disponible en: <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9861>

Cárdenas, E., Ocampo, J., y Thorp, R. (2000). *An Economic History of Twentieth-Century Latin America*. Palgrave Macmillan UK.

Izquierdo, A., Pessino, C. y Vuletin, G. (eds.). (2018). *Mejor gasto para mejores vidas. Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 465 p. Disponible en: <https://flagships.iadb.org/es/DIA2018/Mejor-Gasto-para-Mejores-Vidas>

OCDE (2015). *Economic Surveys: Colombia 2015*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD Publishing), 116 p. https://doi.org/10.1787/eco_surveys-col-2015-en

OECD (2015, noviembre 1-2). *Brazil Policy Brief: Improving policies to reduce inequality and poverty*. Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD). <https://doi.org/10.1787/888932315602>

Otero-Bahamón, S. (2019). Subnational inequality in Latin America: Empirical and theoretical implications of moving beyond interpersonal inequality. *Studies in Comparative International Development*, 54(2), pp. 185-209. <https://doi.org/10.1007/s12116-019-09281-6>

Universidad de los Andes (2020). El patrón socioeconómico del covid. El caso de Bogotá. *Nota Macroeconómica*, (23). Disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/41163/nota-macroeconomica-23.pdf>

Sostenibilidad territorial de Bucaramanga (parte III)

Por: Rafael Téllez Sánchez

Investigador. Profesor, Escuela de Economía y Administración UIS.
Grupo de Investigación GIDROT



35

En la segunda parte (*Encuentros*, núm. 19, noviembre de 2021, págs. 44-48) se aludió al “reduccionismo” o a falta de una “visión sistémica” recurrente en las prácticas de planificación, pues, en lo fundamental, consideran el territorio como receptáculo de gente que se distribuye geográficamente conforme al principio de “la selección natural” y como un activo económico estratégico. Bien, es hora de explicitar la necesidad de superar el excesivo pragmatismo político y empresarial en la gestión del desarrollo y el divorcio del sistema académico y de investigación regional.

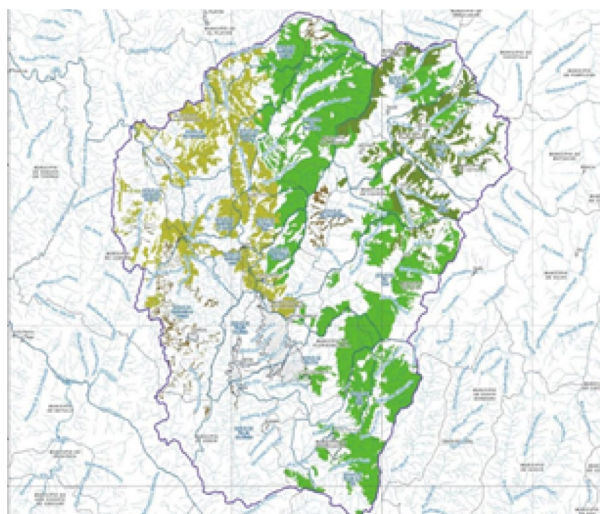
De hecho, en la planificación *doméstica* ha predominado un tufo de pragmatismo gerencial, rayando con el empirismo ramplón de diagnósis y guías o manuales de planeación, que ha soslayado la base material de los conflictos territoriales de poder alrededor del usufructo de los atributos naturales o las vocaciones agroecológicas en función de la distribución del ingreso en favor del capital. El problema es que se constituyen en visiones socialmente no concertadas, subordinadas a esquemas oficiales replicables asociados a estándares de la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) o los Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS-ONU) y los de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre muchos otros, que asumen una supuesta uniformidad espacio-territorial, como indicadores de competitividad, sin sostenibilidad ecológica y ambiental.

¿Es la ciudad sólo lo urbano? A diferencia de Medellín, Barranquilla o Bogotá, en el ámbito de la gestión de ciudad, que abarca los territorios ocupados y usados por *lo urbano*, en Bucaramanga predomina el sesgo de la arquitectura urbana como icono de modernidad asentada en una porción de tierra. Es notoria la ausencia de la universidad, del sistema universitario, en tanto no hay lugar para la abstracción, en la acepción aristotélica (como operación mental destinada a aislar conceptualmente una propiedad o función concreta de un objeto, y pensar qué es), ni un laboratorio de ideas, ni imaginación, ni utopías. Esto no sólo es paradójico en un mundo de redes ultrasónicas de comunicación, información y conocimiento, sino oneroso para el talante histórico-cultural santandereano. En este caso, es un pragmatismo punitivo a la ecología del territorio, al ordenamiento y al desarrollo sostenible, restringido al eslogan de “gobernar es hacer”... cualquier cosa. Es decir, falta el contenido de qué dirigir, qué conducir, una visión universal del territorio en su conexión cósmica. Entonces, si la ciudad va más allá de lo urbano, tenemos que dejar espacio al ámbito territorial, debate de larga data.

Ecología del territorio (del paisaje) y escenarios ambientales

En primer lugar, en función del orden y organización natural, el territorio es resultado de las dinámicas de interacción biofísica entre especies vivas de todo tipo y el medio físico, en cuyo proceso conforman ecosistemas (territorialmente) diferenciados y unidades de paisaje, y dentro de las cuales se encuentran recursos, bienes y/o especies. En segundo lugar, en función de las dinámicas de interacción naturaleza-sociedad, es resultado de las estrategias adaptativas de sociedades o comunidades humanas a la cambiante dinámica ecológica (clima, la oferta de bienes naturales, los servicios ecosistémicos, etcétera). Estas estrategias adaptativas son la base material de la cultura y la expresión de la búsqueda del bienestar material y espiritual de todas las sociedades, a lo largo de la historia (Harris, 1987; Escobar, 2010), al tiempo que explican holísticamente las transformaciones del paisaje (Odum, 1970; Zonneveld, 1994; Etter, 1991¹) como se muestra en el mapa 1.

36



Mapa 1. AMB en el contexto de un ecosistema regional amenazado por la intensificación de la producción y la dinámica demográfica. Fuente: POMCA, 2015.

¹ Andrés Etter señala: “Tradicionalmente los levantamientos llamados ‘integrados’, regionales o rurales, se han realizado por medio del análisis separado de algunos de sus factores (suelos, vegetación, clima, demografía), encomendando cada tema a especialistas en los diferentes campos. En una fase posterior, y una vez adquiridos los diferentes informes, se realiza una adición más que una integración de la información, lo cual reduce las posibilidades de análisis y de síntesis global, y de esta manera el conocimiento real de un área. El mayor limitante de estas aproximaciones a los levantamientos rurales, es la falta de una visión de conjunto de los especialistas participantes debido a inexistencia de un marco teórico integrador” (Etter, 1991, p. 8).

Los cambios y variaciones del paisaje vistos a través de sensores remotos o en fotografías satelitales expresan la historia y huella de las transformaciones atribuibles a las complejas interacciones presentes en el mundo natural en contacto con el hombre. Esta es una relación de tensión y armonía, de caos (Thom, 1980) y coherencia (Poston y Stewart, 1996, cap. 6), o como algunos sintetizan: “de equilibrio dinámico”, y configuran la base material de la cultura.



La planificación centrada en la lógica “rentística de ubicación” (Christaller, 1987; Haggett, 1990) hace de la valorización del capital el colofón del “desarrollo sostenible” y, por tanto, relegado a meros eslóganes de *marketing* territorial adornados de rimbombantes proyectos de “economía circular”, “economía verde”, “negocios verdes”, entre otros. Un buen comienzo para superar esto, es un observatorio de Gestión Integral del Territorio (GIT) que empieza con un programa sistematización del estado del arte e investigación de la llamada Ecología del Territorio (ET), delimitado como unidad biogeográfica de gestión, desde la complejidad entre estructuras y funciones ecosistémicas y socio-culturales. Debe irse más allá de la arquitectura de la economía urbana de eficiencia espacial como determinismo, que no permite leer el despliegue territorial del paisaje natural y transformado que la norma denomina como “estructura ecológica principal” / “determinantes ambientales”, enfatizando en ésta como la base material de la calidad de vida, elemento teleológico intergeneracional del desarrollo sostenible.

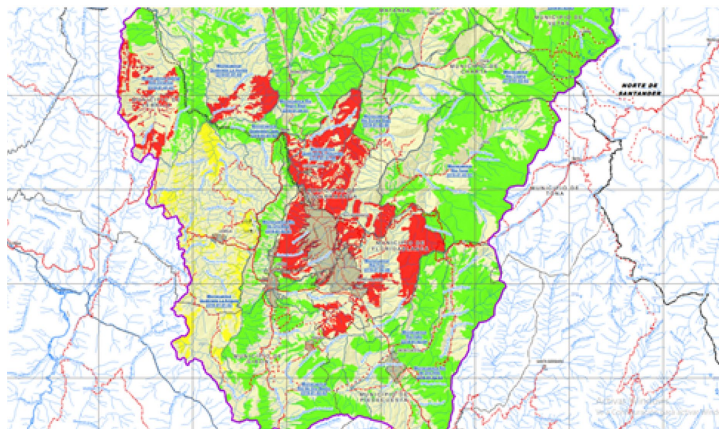
El estudio ecológico del territorio busca determinar el estado de conservación y potencialidades o limitantes ecológico-ambientales del desarrollo (ver mapa 1) que afectan la calidad de vida de las comunidades humanas y naturales. Se ha de partir por considerar que los cambios y transformaciones del paisaje (o del territorio) son resultado de complejos procesos de interacción biofísica (entropía) y biocultural (entropía) en la línea espacio-temporal natural y social, donde se leen las cambiantes estrategias de adaptación natural (presiones ecológicas) y social (presiones demográficas) en respuesta a las variaciones de la oferta de bienes naturales, servicios ecosistémicos y el desarrollo tecnológico y cultural (Harris, 1987; Odum, 1986).

Una somera revisión de ejercicios académicos y de consultorías permite leer un patrón de gestión de desarrollo urbano depredador del territorio, precisamente de lo que oficialmente se denomina la “estructura ecológica principal”, resultado de una débil presencia del estado (autoridades locales como la alcaldía, la corporación CDMB o el AMB, el acueducto metropolitano) o la cooptación de este por las empresas multinacionales, debilidad asociada a la ausencia de un programa de agenda de investigación de largo plazo.

La inmigración intensificada en los últimos treinta años por el contingente de venezolanos (IEP, Unab, 2020; OIM, 2021) entre 14 000 y 18 000 ubicados en 80 % en Bucaramanga (centro y norte), aumentando la presión sobre suelos, áreas de protección periférica, parques considerados *bienes públicos* relictos de cobertura vegetal del escarpe occidental y el avance la de la huella urbana en un 2.1 % hacia el piedemonte de los ecosistemas de alta montaña orientales y del suroccidente. Al respecto, los Planes de Gestión del Riesgo (PGR), los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCAS), los Planes de Gestión Ambiental Regional (PGAR), los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los Planes de Desarrollo Municipal/Departamental (PDT), los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional (PGIR) y las regulaciones, entre otros, ponen evidencia los impactos negativos sobre la vida del territorio de las actividades de extracción-producción, distribución y residuos, incrementando la contaminación de todo el sistema hídrico de la Cuenca Alta del Río Lebrija (CARL), alejándose cada vez más de indicadores ecológicos de calidad de vida. No leen adecuadamente las implicaciones de la compleja Ecología de Territorio (ET) como criterios epistemológicos de gestión del conocimiento y de uso sostenible del territorio.

Al respecto, los responsables de las políticas públicas subestiman la complejidad implicada en el concepto de *desarrollo sostenible* desde la perspectiva territorial, como, por ejemplo, no considerar la orogénesis de la cuenca del río Suratá y su papel en la hidro-geodinámica noroccidental, que explica los recurrentes y casi cíclicos desastres de las últimas décadas (Ordóñez, 2017), y otras microcuencas que atraviesan la ciudad que drenan hacia el Río de Oro y el Lebrija, así como la ubicación de la aglomeración urbana en el pie del cono biogeográfico Santurbán, en términos de receptor del mayor volumen de aguas subterráneas que desde zona de recarga hídrica en los ecosistemas de alta montaña, desde los 4000 a los 800 metros sobre el nivel del mar.

En este sentido los PGR y la prevención de desastres constituyen, teóricamente, un instrumento idóneo de estudio y evaluación de la fragilidad ecosistémica del territorio desde el punto de vista entrópico y antrópico, como estructurantes de los POT y los planes municipales de desarrollo a largo plazo. En el primer caso, los rasgos geo-hidro-dinámicos del territorio ponen cuestión la lectura inadecuada de los mencionados ejercicios, no obstante que en el POMCA se caracterizan y localizan los riesgos (alta conflictividad en color rojo, que muestran los mapas 1 y 2) de las presiones demográfico-poblacionales del AMB. En el segundo caso (procesos antrópicos), desnudan la insostenibilidad del modelo de desarrollo urbano regional-metropolitano y sus efectos catastróficos y los impactos acumulados de la ocupación y uso de suelos, recurso hídrico y biomasa demandados por urbanizadores privados y públicos, así como por contingentes de inmigrantes y desplazados obligados (segregados) a ocupar zonas riesgosas en los suburbios (zonas en riesgos de inundación, erosión, remoción en masa, deslizamientos, avalanchas, de manera subrepticia).

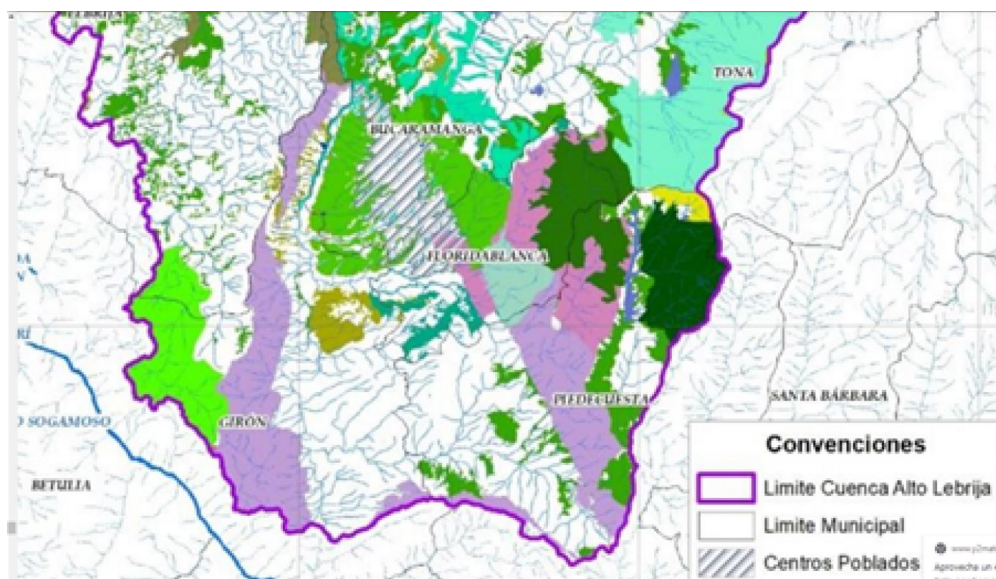


Mapa 2. Localización de áreas críticas por pérdida de cobertura natural en áreas y ecosistemas estratégicos.
Fuente: POMCA-CDMB, 2015.

En este sentido, es necesario subrayar la necesidad de considerar integralmente las causas del deterioro ambiental, restableciendo el peso que tienen los procesos antrópicos, aún considerando la responsabilidad de autoridades públicas en distintos niveles y escalas, ya sea por acción u omisión en el deterioro de los indicadores de sostenibilidad, desde el concepto de territorio como unidad de vida, en cuyo caso se precisan los eventos / procesos generadores de insostenibilidad. Estos son identificados por los PGR, POMCA, 2025, el AMB (Ordoñez, 2017): riesgos de origen entrópicos hidrometeorológicos (desbordamientos, inundaciones, avenidas torrenciales); riesgos de origen entrópicos geológico (erosión-remoción en masa, sismos); riesgos por uso tecnológico (derrames de químicos, tóxicos e inflamables; daños en enseres por sobrecargas eléctricas; incendios radiación antenas comunicación, y otros); riesgo por la actividad minera (contaminación de cuerpos de agua por vertimientos industriales de menor y mayor escala; transporte, manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas; disposición de residuos sólidos; contaminación de suelos, aguas y atmosfera por desechos tóxicos en suelos y subsuelos); colapso de la infraestructura de servicios públicos (redes de agua, luz, alcantarillado, gas, telefonía, internet), descargas de aguas residuales a los afluentes hídricos por falta de Permisos Escritos para Trabajos de Alto Riesgo (PETAR) y la consideración espacial que tiene la ubicación periférica rural y urna de las plantas avícolas.

De otra parte, la aceleración de las dinámicas demográficas y productivas urbanas de las últimas tres décadas redujo ostensiblemente la Frontera Ecológica de Posibilidades de Desarrollo (FEPD), sustrayendo más de 500 has de cobertura vegetal de cuencas como Menzulí, de Oro, La Iglesia, Frío y ecosistemas de bosque que hacían parte de áreas protegidas, como los Cerros Orientales o la Judía, al tiempo que la expansión occidental terminó en un proceso de urbanización rural periférica descontrolada y desordenada.

La planeación y ordenamiento del territorio permite estudiar el resultado histórico de la ocupación y transformación del territorio. Es decir, explica cómo se han utilizado los recursos y ocupado el espacio geográfico a través del tiempo, para indicar cómo se debe orientar y organizar hacia el futuro lo administrativo y lo jurídico, lo ambiental, lo social, lo económico y lo funcional (desarrollo institucional, desarrollo ambiental, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo regional).



Mapa 3. Posible escenario de sostenibilidad, con restauración de la cobertura vegetal. Fuente: POMCA, 2015.

Bibliografía

- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo, construcción y deconstrucción del desarrollo* [1996]; 2ª ed. castellana, trad. de Diana Ochoa. Caracas, Fundación Editorial El Perro y la Rana, 419 p. Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá, CEREC-ICAN, 418 p.
- Etter, A. (1991). *Introducción a la ecología del paisaje: un marco de integración para los levantamientos geológicos*. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 96 p. <http://dx.doi.org/10.13140/2.1.4464.5121>
- Guerrero Rincón, A. A. (2017) Los retos futuros de Bucaramanga, en: Valdés, M. F. (ed.). *Ciudad, sostenibilidad y posconflicto en Colombia: Cartagena, Bogotá, Medellín, Bucaramanga*. Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung-FNA, pp. 195-216. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13432.pdf>
- Haeckel, E. (1877). *Anthropogénie; ou, histoire de l'évolution humaine*. París, C. Reinwald et Cie., 647 p.
- Harris, M. (1987). *El materialismo cultural* [1979]. Madrid, Alianza, 399 p.
- Leff, E. (2021). *El conflicto de la vida*. México, Siglo XXI, 407 p.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción, en: Alimonda H. *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO, pp. 21-39. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf>
- Odum, H. T. (1970). *Environment, power, and society*. New York, Wiley-Interscience, 331 p.
- Odum, E. P., y Barret, G. W. (2006). *Fundamentos de ecología* [1953]; 5ª ed. México, Thomson Editores, 598 p.
- Ordoñez de R., C. (2017) Bucaramanga, sostenibilidad y posconflicto, en: Valdés, M. F. (ed.). *Ciudad, sostenibilidad y posconflicto en Colombia: Cartagena, Bogotá, Medellín, Bucaramanga*. Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung-FNA, pp. 163-194. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13432.pdf>
- Poston, T. y Stewart, I. (1996). *Catastrophe theory and its applications* [1978]. Mineola, NY, Dover Publications Inc., 512 p.
- Prigogine, I. y Stengers, I. (1985). *Order out of Chaos* [1984]. London, Flamingo Press, 349 p.
- Thom, René (1980). *Modeles mathématiques de la morphogenése* [1971]. Paris, Ed. Christian Bourgois, 314 p.

Normatividad ambiental y uso del suelo	Normatividad de avalúos
Decreto-Ley 2811 de 1974 • Código Nacional de los Recursos Naturales y Protección al Medio Ambiente. Ley 2 de 1959 • Reserva forestal y protección de suelos y agua. Ley 99 de 1993 • Fundamentos de la política Ambiental. Ley 79 de 1996 • Conservación del agua. Decreto 3600 de 2007 • Ordenamiento del suelo urbano de expansión y rural. Ley 1454 de 2011 • Ley orgánica de Ordenamiento Territorial.	Ley 9 de 1989 • Avalúos para inmuebles con afectación por utilidad pública. Ley 388 de 1997 • Normas, procedimientos y criterios para la elaboración de avalúos comerciales. Decreto 1420 de 2005 • Normas, procedimientos y criterios para la elaboración de avalúos comerciales en inmuebles requeridos para utilidad pública. Resolución 620 de 2008 • Definiciones, aplicación de métodos y procedimientos para la elaboración de avalúos comerciales.

Decreto 3600 de 2007 - Categorías suelo rural

Protección	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de conservación y protección ambiental. • Áreas para producción agrícola y ganadera y áreas de explotación de recursos naturales (clases agrológicas I, II y III no urbanizables). • Patrimonio cultural. • Servicios públicos domiciliarios. • Amenazas y riesgos.
Desarrollo restringido	<ul style="list-style-type: none"> • Suburbano: mezcla de viviendas rurales y urbanas (vivienda comercio, servicios, industria). • Centros poblados: establecidas en el capítulo IV de la norma. • Equipamientos: localización salud, educación, bienestar social, cultural y deporte.
Actividad industrial en suelo rural	<ul style="list-style-type: none"> • Destinado al desarrollo de actividades agropecuarias, forestales, mineras (compatibles con la vocación agrícola, pecuaria, y forestal del suelo rural).

41

	Servicio de soporte	Servicio de provisión	Servicio de regulación	Culturales
Relictos de bosque	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de suelo. • Ciclo del carbono. • Ciclo de nutrientes. • Polinización. • Hábitat de fauna nativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimento para especies nativas. • Nacimiento de agua. • Zonas de recarga hídrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación del clima. • Regulación del agua. • Regulación de enfermedades. • Regulación de inundaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paisajísticos. • Estéticos. • Educativos. • Recreativos.
Tierra agrícola cultivada	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de suelo. • Ciclo de nutrientes. • Polinización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de alimentos (maíz, arroz, sorgo, café). • Provisión materias primas palma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación del clima. • Purificación del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educativos.
Cuerpos de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitat de flora y fauna nativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimento para especies nativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación del clima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paisajísticos. • Estéticos. • Educativos. • Recreativos.

La crisis de la economía y sus políticas

Por: Héctor Alirio Méndez Sánchez

Profesor, Escuela de Economía UIS



La economía internacional y la nacional se califica en situación de crisis, y se anuncian, se recomiendan y se imponen políticas económicas generales y sectoriales con enfoque hacia la infraestructura económica o hacia los componentes de la superestructura, como alternativas para generar una situación propicia a la reactivación económica, con el pretexto de generar situaciones propicias para la generación de empleo.

Algunas de esas políticas son de inclinación económica y otras de índole social, político-administrativa, ambiental, que son más cercanas con los intereses inmediatos de los ciudadanos del país y generan más su atención.

La crisis de la economía nacional y sus repercusiones sociales requieren un continuo estudio por parte de los analistas en el país y en el exterior, y es tema obligado en las interpretaciones sobre el desarrollo nacional.

Una explicación que se abre paso a pesar de las limitaciones ideológicas que implican, sustentan las crisis por la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que definen e identifican los sistemas dentro de los que se ubican los países y el capitalismo internacional. Debido a ello, algunas políticas se dirigen hacia la estructura económica con el fin de acelerar el desarrollo de las fuerzas productiva y otras, en dirección hacia algún componente de la superestructura, con el objeto de atenuar los efectos que se presentan en algunos de sus componentes, reclamaciones de la población, derechos sociales y políticos, afectaciones ambientales o presiones políticas o ideológicas.

Se parte de interpretar el funcionamiento de la sociedad nacional o internacional como un todo, como un sistema, donde se relaciona la infraestructura con la superestructura.

En la infraestructura colocamos la economía, compuesta por la producción nacional, y la distribución de esta producción, entre los agentes directos e indirectos involucrados en la producción y en la reproducción de la producción y los servicios nacionales, tanto bajo la forma de capital y sus propietarios, la clase de los capitalistas y el trabajo, la clase de los trabajadores propietarios sólo de su trabajo.

El intercambio de la producción nacional en los mercados nacionales e internacionales, escenario económico en el que se relacionan la oferta nacional y la demanda nacional, o las ofertas nacionales sectoriales y las demandas sectoriales, configuran la estructura del mercado capitalista, en el que se realiza el valor contenido en la producción nacional en precio de mercado, para recuperar el capital invertido en el capital constante y en el capital variable, esto en la forma de costos de la producción y fundamentalmente para realizar la tasa y la masa de plusvalía en la tasa y masa de ganancia, sobre la que se sustenta la reproducción ampliada de capital, el aumento del capital, la concentración y la centralización nacional e internacional del capital, que es la esencia del crecimiento del producto nacional bruto del país.

Estos mercados nacionales e internacionales conforman la estructura de mercado en los países capitalistas, instancia donde se configuran los precios y se toman decisiones sobre la inversión y sobre la producción nacional, sobre la oferta y la demanda nacional, que teóricamente deberían funcionar bajo condiciones de competencia perfecta, pero que en la realidad lo hacen en condiciones de competencia imperfecta, como estructuras monopólicas, oligopólicas o en competencia monopolísticas, sesgando decisiones económicas al tomarse por fuera de la producción.



El consumo nacional que se financia con el ingreso nacional, con el valor agregado, con los ingresos obtenidos en la producción nacional, son repartidos en la distribución nacional entre los productores directos, los trabajadores bajo la modalidad de salarios, y el capitalista, bajo la modalidad de ganancias; los rentistas, como administradores del capital en su forma dinero; los terratenientes o propietarios de la tierra, bajo la modalidad de renta absoluta y diferencial de la tierra, como los rentistas comerciales bajo la modalidad de las diversas formas de comercio o distribución de la producción nacional, en los mercados nacionales e internacionales y los impuestos sobre la producción nacional, el comercio, la propiedad y el trabajo, y que dan lugar a decisiones sobre el consumo nacional, la inversión, nacional, el ahorro nacional, el ahorro bajo la forma del capital dinero. Decisiones que se toman sobre el capital destinado hacia la producción, o sobre el capital dinero en circulación, o sobre el ahorro financiero, o manteniéndolo en las diversas formas de inversión nacional o sectorial.



La inversión nacional, realizada por los propietarios del dinero, se transforma en capital a través de alguna de las formas de la producción o de servicios totales o sectoriales, como la minería, la agricultura, la ganadería, la industria y los servicios. O en cualquier subsector, sobre los que se expande la producción nacional o sectorial, y que institucionalmente se reconoce socialmente como de propiedad de los capitalistas, y que al invertirlo en capital constante y en capital variable, contratando formal e informalmente al trabajo, dan lugar al crecimiento de la producción nacional, que también se reclama como propiedad de los capitalistas, debido a que la propiedad se traspasa socialmente, de la forma dinero, a la forma capital, mediante la inversión en la producción nacional. De la forma capital a la forma de la riqueza nacional, se materializa en el producto nacional bruto de un país, siendo este producido por la fuerza de trabajo, como un proceso tecnológico, pero fundamentalmente social, produciendo la riqueza del país, o de un estado nacional, y que actualmente también se reconoce como riqueza de la propiedad internacional, de organizaciones internacionales, denominados supraestados, pero todas estas nuevas formas, siempre basadas en el reconocimiento legal e institucional bajo la forma de relaciones sociales de producción capitalista.

La estructura de la producción se inclinó hacia la producción de materias primas de origen natural, basada en las ventajas comparativas absolutas, teóricamente neoclásica, y desestimuló la producción industrial de tecnología liviana y media y abandonó las aspiraciones de producir maquinaria y equipo pesado, soporte del proceso de la mecanización y el desarrollo industrial del país, desconociendo los planteamientos teóricos del intercambio desigual y combinado que alertaba sobre el deterioro continuo de los términos de intercambio, que advertía ante el hecho económico y las consecuencias de producir y exportar materias primas y alimentos, de bajo valor agregado, a cambio de importar productos y servicios de alto valor agregado, que además de debilitar la estructura de la producción nacional, acentúa la dependencia económica, social y política y trae como consecuencia la tendencia de una balanza de pagos en continuo y cada vez más pronunciado déficit.

El capital variable por su naturaleza y por su carácter técnico y social, en su relación con el capital constante, al momento de la producción, posee la capacidad de aumentar el valor de la producción nacional, sustentado científicamente por la existencia de la plusvalía y de su transformación en la ganancia, que se apropia el capitalista, y por medio del salario, que no alcanza a pagar todo el tiempo de trabajo socialmente necesario que se transfiere al propietario del capital a través del contrato laboral, y que se formaliza en el sistema de cuentas nacionales en la conformación del valor agregado que se da en la matriz de la producción nacional.



En el escenario de los países en vía de desarrollo, el caso de Colombia cuenta con una población total de 48.2 millones de habitantes. De esos, 51.2 % son mujeres y 48.8 % son hombres, y la población económicamente activa corresponde al 40.4 % de la población, acercándose a una cantidad de 19.7 millones de habitantes, que son las personas que están disponibles para ser utilizados como trabajadores por la producción nacional, como potencialmente ocupados, para ser explotados por el capital como fuerza de trabajo. De estos, están ocupados el 55 %, lo que corresponde a cerca de 10.7 millones de personas, quedando como desempleados el 45 %, que corresponde a 8.7 millones de personas.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de desempleo en el tercer trimestre del año 2021 fue de 16.5 %, y descendió con respecto a la que se registró anteriormente del 22 %, lo que señala que todavía no se han podido recuperar los desempleados generados en el año 2020. Estos se produjeron por la parálisis de la caída en la producción y la pandemia, lo que explica que en el año anterior se aumentó la productividad del trabajo como consecuencia del retiro de ocupados y se aumentó la tasa de explotación del trabajo, en medio de los efectos sanitarios de la pandemia, lo que sirvió para que los capitalistas recuperaran la tasa y la masa de ganancia, aprovechando la política de choque justificada por la pandemia.

El sistema capitalista en vía de desarrollo en Colombia, por su condición de subdesarrollo, normalmente registra la producción nacional en medio de una tasa de explotación mayor en comparación con la que se produce en los países capitalistas desarrollados, porque se pagan salarios en promedios menores y la seguridad social es menor, y las actividades de producción informales no se reconocen, debido a las características laborales que se generan en las unidades de producción identificadas como empresas o negocios familiares y en las microempresas, que utilizan mano de obra familiar o informal, lo que hace que se generen las condiciones para producir con tasas de explotación y con tasa de extracción de plusvalía mayores y que, en épocas de crisis, se aumentan en mayor proporción para compensar a los capitalistas con mayores tasas de plusvalía el descenso en sus ganancias.

El sistema de producción capitalista nacional sólo utiliza el 25 % de su potencial de trabajo, enviando el restante 25 % a situación de paro laboral, aumentando el ejército de reserva, para de esta manera presionar el descenso en los salarios formales y por relación la remuneración no formal, desestimulando la búsqueda de trabajo y aumentando aún más el desempleo. Las cifras anunciadas por el DANE señalaron que el desempleo, en lo que va corrido del año 2021, se ubicó en el tercer semestre del año en el 16.5 %, descendiendo con respecto a lo registrado como desempleo en el año 2020, que señaló el 22 %, lo que permite inferir que con la normalización de las actividades económicas se ha venido recuperando el trabajo, pero aún no logra llevar la cifra a lo que se registraba en el año 2019, lo que conduce a explicar por qué se plantea, por parte de los representantes del capital, la propuesta del descenso en los salarios formales, lo que conduce a aumentar las ganancias.

En estos días se conoció la propuesta sobre el incremento del salario mínimo en Colombia, y las diferentes posiciones de los gremios, los sindicatos y el gobierno fueron expuestas en la mesa de discusión. La propuesta anunciada

por el gobierno nacional se ubicó en un incremento de 10.7 %, explicada con el argumento de recoger la cifra que se espera del incremento del índice de aumento de los precios, a través del índice de precios al consumidor y del incremento en el índice de productividad del trabajo, lo que sustenta que el incremento sugerido responde a la señal de incremento de precios. Lo que conduce a señalar que el aumento salarial corresponde al aumento de los precios, sustentando un salario real constante, lo que garantiza una política salarial favorable al capital, pero que al controlar la capacidad de adquisición de bienes y servicios sobre el trabajador no permite el incremento del consumo nacional esperado por los consumidores para aspirar al aumento del bienestar social, dado que el criterio dominante está basado en mantener expectativas favorables para la ganancia del capitalista, que es su mejor opción, en tanto la inversión se basa en ella.

“ El sistema de producción capitalista nacional, sólo utiliza el 25 % de su potencial de trabajo, enviando el restante 25 % a situación de paro laboral, aumentando el ejército de reserva, para de esta manera presionar el descenso en los salarios formales y por relación la remuneración no formal, desestimulando la búsqueda de trabajo aumentando aún más el desempleo. ”

Las expectativas de incremento de los precios en el último trimestre del año, sumado al índice ya registrado hasta el tercer trimestre, que fue de 5.6 %, muestra que a la situación de crisis expresada sobre la producción nacional se suma la de la inflación internacional, que se manifiesta en los países desarrollados y que se traslada hacia los países en vía de desarrollo, situación económica acentuada por el incremento de la dependencia sobre materias primas, maquinaria y equipo, y en bienes y servicios, producciones algunas de estas entregadas a la producción externa sobre el criterio de la debilidad de la matriz de producción nacional y por lo tanto la pérdida continua de autonomía económica nacional.

La crisis generada por la inflación acentúa la crisis externa al aumentar el permanente déficit en la balanza de pagos, lo que conduce a una continua devaluación del tipo de cambio, estrategia formulada para estimular las exportaciones, pero que al mismo tiempo hace subir los precios de los bienes y servicios importados. Bienes y servicios de los que depende la producción y el consumo del país, generando un déficit permanente y continuo en la balanza de pagos, dificultando las expansiones de la matriz de producción, el consumo nacional y el bienestar social de la gente del país.



Las políticas económicas de orientación neoclásicas o neoliberales no funcionan en el país. Hay que cambiarlas a la luz de las teorías económicas alternativas, dejando la improvisación y el marcado sesgo ideológico, aquellos que se han formulado y aplicado para resolver el atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas y han mostrado poco aporte al desarrollo económico, lo que ha conducido a descargar la responsabilidad de las atenciones sociales y económicas sobre el presupuesto público. Incluso en sentido contrario al planteamiento teórico básico neoliberal de la política de privatización, lo que condujo a generar una crisis adicional, como lo es la del presupuesto público, que se expresa en el continuo y cada vez más acentuado déficit fiscal del Estado nacional, que limita las posibilidades de acción y conducción económica y social, que es el que prioritariamente le corresponde al Estado, y al gobierno nacional, departamental y municipal.

Las políticas económicas y sociales, al no estar basadas en argumentos teóricos sólidos, solamente son paliativos que han conducido a aplazar las crisis, a repetirla y profundizarla en distintos momentos históricos de la economía nacional.

Hicimos la lectura correcta

Por: Gonzalo Alberto Patiño Benavides

*Economista, Ph. D. de la Universidad Estatal de Odessa.
Coordinador, Maestría en Economía y Desarrollo UIS*

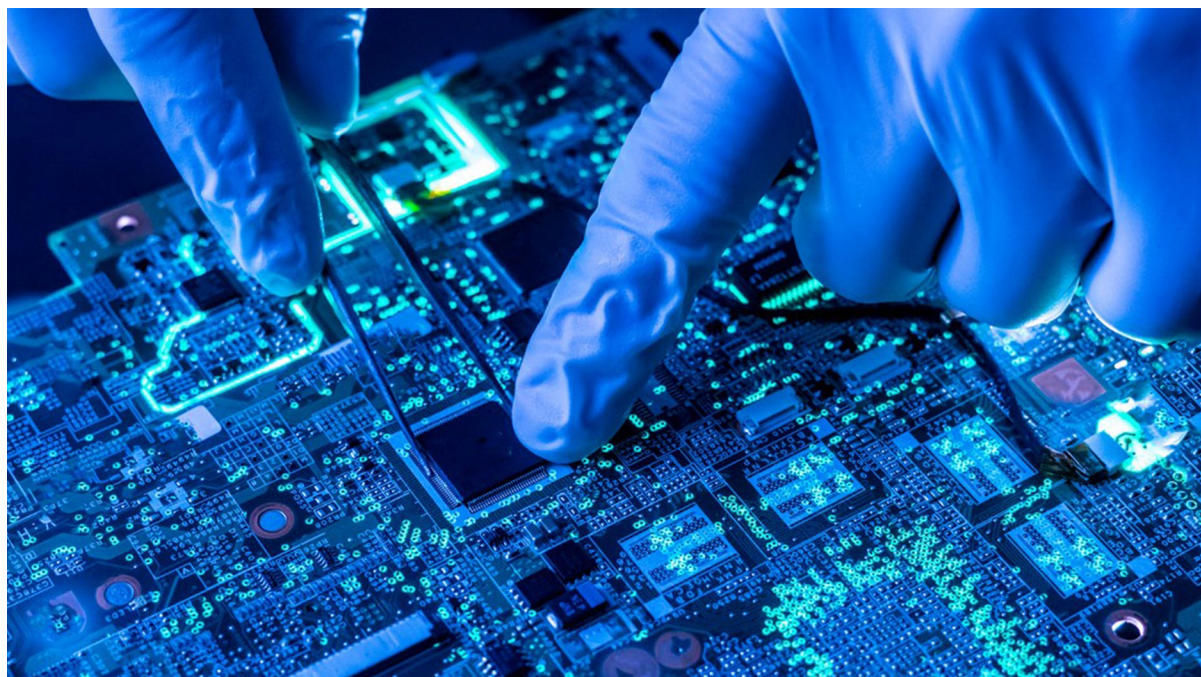


La frase que encabeza este texto, puede leerse también en forma de pregunta o como colofón, en el paso de lo que podríamos denominar de la prepandemia a la sindemia y de esta a la nueva pandemia, esta última relacionada con la salud mental. ¿Qué nos queda entonces?, ¿afirmación o pregunta?

Las impactantes imágenes de ciudades semivacías que nos llegaron de todo el mundo durante los primeros picos de pandemia, el número de personas infectadas y el elevado número de personas muertas se quedarán para siempre en nuestra memoria y retina. Así como un relativo silencio en las grandes urbes y la aparición de repentina de animales recorriendo espacios suburbanos, o grandes peces y otros mamíferos a las orillas del mar, pues parecía ser la nota predominante para recordarnos que nunca hemos estado realmente solos y que nuestra indiferencia hacia otras especies no tenía precedentes. La madre naturaleza nos habló con demasiadas voces, pero no sabemos aún si ha sido escuchada. La extinción de plantas y animales se está acelerando, moviéndose aproximadamente mil veces más rápido que las tasas naturales antes de que surgieran los humanos.

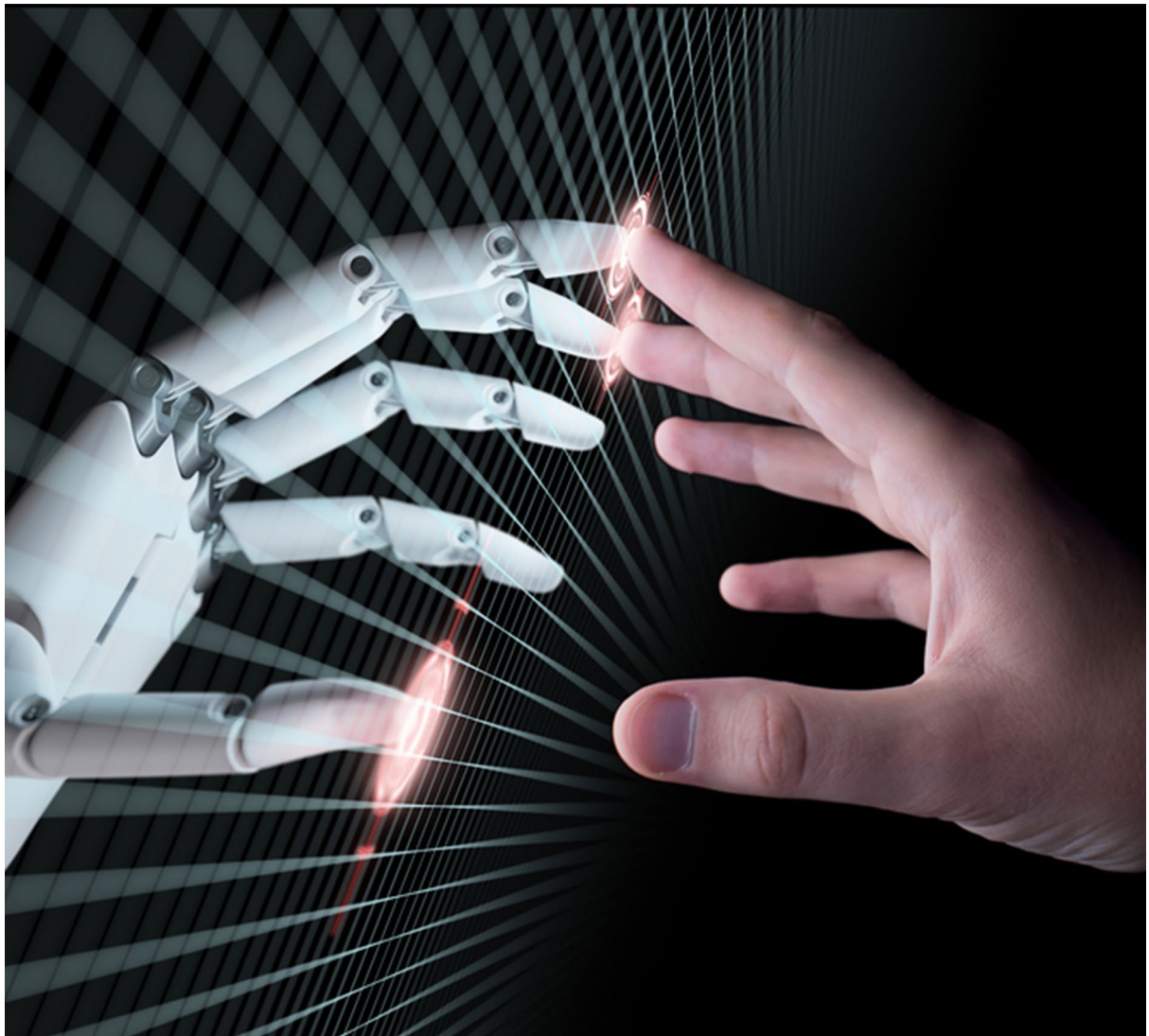
Como afirmación, “hicimos la lectura correcta” representa que estaríamos ante el triunfo de la tecnología y de una nueva cultura ciudadana de carácter global, que ha asimilado este nuevo *nomus* de la tierra como propio; es decir, el que impone la ciberseguridad y la hipervigilancia, un nuevo magma de significaciones imaginarias de la sociedad capitalista. Incluido ahora el neosocialismo tecnológico de la China moderna, que se autodenomina como economía social de mercado y es impulsado por las principales ciudades chinas: Shanghái, Pekín, Cantón (Guangzhou), Shenzhen, Tianjin, Chongqing, Hong Kong, Nankín.

Una seguridad que se extiende a todos los confines y que sólo las distopías, la literatura, el arte y el cine lo habían imaginado. La libertad individual, como uno de los valores centrales de Occidente, ha pasado a un segundo plano y aceptamos sin más, con confianza, pero con cierto recelo, en la autoridad del Estado para dirimir en los asuntos públicos y, por qué no, también en los privados. Al parecer tendremos que acostumbrarnos a ello, eso sí, con pequeños o grandes sobresaltos que aseguran la protesta social, que se tiñe de sangre y recorre como un fantasma el mundo. La pérdida de legitimidad y autoridad de los gobiernos aumenta con tal rapidez que permite instaurar una nueva era basada en tecnoestructuras mundiales de poder.



La pérdida de un alto grado de libertad individual, asociada inicialmente a la movilidad, redefine nuestra condición humana y trae como resultado nuevos nómadas urbanos que desde cualquier lugar del mundo y conectados a una computadora realizan trabajos a destajo y bajo costo. Otros, los menos aventajados en el mercado laboral, quedan atados al lugar y se reinventan con nuevas restricciones y precompromisos. Ganan las empresas que han realizado una rápida transición a la digitalización y se dirigen por la vía de la analítica *big data*, redefiniendo por doquier el mercado laboral. Nuevas fabricas urbanas de no humanos aparecen en el horizonte y se extiende a todas las formas de expresión y lógicas dominantes. La nueva practica social se instala, como señaló Henri Lefebvre en su libro *La producción del espacio* (1974), realizando la sujeción del conjunto de la sociedad a la práctica política, al poder del Estado, que equivale al empleo político del saber –neocapitalismo– e implica una ideología y contiene una utopía tecnológica. Tanto la practica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación –siguiendo al mismo Lefebvre– se reacomodan al tenor de las transiciones que estamos experimentando. Esta transición viene marcada, aunque no exclusivamente, por la era del antropoceno, el cambio climático y la revolución 4.0.

La forma en que se reorienta un nuevo conjunto de valores parece asegurar la certeza de que es necesario, más que nunca, obedecer a otro u otros, o a grupos enteros de empresas y al Estado mismo, en aras del bienestar colectivo, sin tener en claro cuándo dejar de obedecer y el significado de lo que significa obedecer al Estado. En particular, cuando se trata de Estados autoritarios y represivos o simplemente cooptados por estructuras corruptas y mafiosas. Hacia dónde se dirigen nuestros valores ya no parece importar, pues en aras de garantizar nuestro bienestar colectivo y la felicidad individual se traza, una y otra vez, la gran tragedia moderna de la colisión de valores irreconciliables en la que medios y fines se traslapan y estos últimos se alcanzan con rapidez, eficiencia y economía.

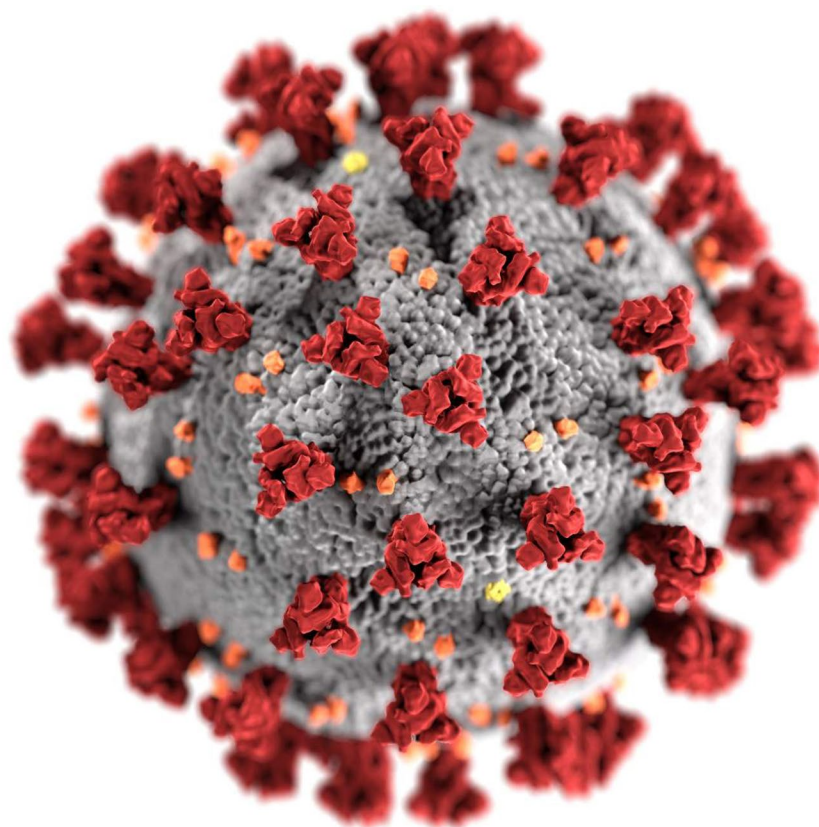


Por doquier se afirma que estamos ante un cambio de época, una transición hacia nuevas formas y estilos de vida. Lecciones aprendidas pocas, pero contundentes. Una de ellas, el declive de una civilización tecnológica, que se sumerge en el abismo de su propia extinción. Como la frase que escuché de un joven ambientalista alemán: “Somos una generación que se sumerge en el abismo con una sonrisa en los labios”.

Vacunación contra COVID-19 en Colombia: un plan nacional desigual, pero exitoso

Por: Álvaro Javier Idrovo

*Ph. D. en Epidemiología.
Profesor Titular UIS*



53

Ya hemos visto que la pandemia nos ha mostrado crudamente las desigualdades de nuestra vida cotidiana, que la mayor parte del tiempo no vemos o no queremos ver. Durante 2020 una de las manifestaciones más claras de esto fue la desigualdad en el acceso a las pruebas diagnósticas; como siempre, los que ostentan el poder tuvieron acceso ilimitado a las pruebas, obviamente pagas por el Estado. Es así como gobernantes y sus parejas sentimentales, empresarios, artistas y otros tantos antepuestos mostraron públicamente las muchas veces que se habían realizado pruebas, cuando la gente del común difícilmente tuvo acceso a una prueba, pues en muchos lugares se restringió a sintomáticos. En este contexto, era obvio que el tema de las vacunas representaba un reto gubernamental y social si se quería ser realmente justo con todos los sectores de la sociedad..., ¡y no lo fue! Como muestra, simplemente señalar que un empresario del cuero santandereano, sin recato, afirmó haberse vacunado cuatro veces a mediados de octubre pasado.

El tema de las vacunas salió a la luz pública desde finales de 2020, por las críticas que desde muchos sectores se hicieron al gobierno nacional por el inicio tardío de la vacunación. Para ser justo, debo decir que de primera mano supe que Colombia no estuvo ajena a las negociaciones con los laboratorios desde periodos tempranos, y que más bien su demora se debió a los trámites engorrosos de las instituciones públicas. Sin embargo, esa excusa mostraba la doble cara del gobierno. Por un lado, apoyó la colaboración internacional para un acceso equitativo mundial a las vacunas (COVAX) para tener una vacunación equilibrada en todo el mundo, y por el otro lado, se hizo siguiendo los dictámenes especuladores del capitalismo. En últimas vimos que fue más exitoso para el país esto último, pese a la negociación leonina a la que los laboratorios farmacéuticos sometieron a todo el mundo. Sin duda este problema global será uno de los principales obstáculos a vencer antes de la próxima crisis sanitaria mundial. Además, es algo para que los “justos” que aquí exigían un rápido inicio de la vacunación, piensen que al hacer esto también estaban apoyando que la vacunación equitativa internacional fracasara.

A nivel nacional, la vacunación empezó a mediados de febrero de 2021. Inició de una manera lenta porque la llegada de vacunas fue a ese ritmo, y bajo un plan nacional de vacunación que se sustentaba en los principios de solidaridad, eficiencia, beneficencia, primacía del interés general, justicia social y distributiva, equidad, transparencia, progresividad, acceso y accesibilidad, e igualdad. Es decir, parecía que no podíamos estar en mejores manos. Con el paso del tiempo la llegada de más vacunas permitió que se aumentará la velocidad de aplicación, mostrando una ventana de esperanza a muchos. Las dos fases y cinco etapas señalaban un camino de justicia en el acceso a las vacunas. Sólo alguien egocéntrico no estaría de acuerdo en empezar con los mayores de ochenta años de edad y el personal de salud encargado de la atención de la población. La meta expresada en el documento técnico del plan era clara al pretender “alcanzar la vacunación de, al menos, el 70 % de los habitantes del territorio nacional”, con lo cual en ese momento se pensaba equivaldría a tener inmunidad de rebaño. Concepto que cada vez parece más alejado de la realidad con la aparición de nuevas variantes.



El plan marcaba ir bajando la edad de manera paulatina hasta llegar a los dieciséis años de edad, siempre acompañando en cada etapa a grupos prioritarios para la sociedad, como el personal de salud no dedicado a atender pacientes de covid-19, los profesores, la policía, las fuerzas armadas, cuidadores de personas vulnerables, personas privadas de la libertad y sus cuidadores, trabajadores aeronáuticos, habitantes de calle y personal de primera respuesta en la gestión del riesgo. De hecho, el plan iba más allá de los resultados de un estudio que funcionarios del Ministerio de Salud y algunos académicos hicieron y publicaron en marzo de 2021, en la prestigiosa revista *Journal of Epidemiology and Community Health*. Allí se señalaba que los más afectados por la enfermedad grave y la muerte eran los de mayor edad, los hombres, los indígenas –y se veían con preocupación los gitanos–, los de zonas rurales y de difícil acceso, los de los regímenes subsidiado, especial, excepcional, no asegurados y de régimen desconocido o pendiente, y los pertenecientes a los estratos socioeconómicos muy bajo, bajo y medio bajo. Esta investigación fue resultado de un esfuerzo importante que ni siquiera países con más desarrollo económico y científico habían hecho público en ese momento.



Como se dijo previamente, el plan de vacunación seguía aumentando la velocidad de dosis aplicadas, mostrando los incrementos mayores entre mayo y agosto de 2021. Todo esto pese –o quizá como consecuencia– del Paro Nacional, que sin duda cambió la percepción de riesgo de gran parte de la sociedad colombiana; para muchos el hambre, la falta de trabajo, la violencia, la falta de educación y otros problemas sociales desplazaron a la pandemia de las prioridades cotidianas. Debe decirse que los buenos indicadores numéricos mostrados para la época dependían fundamentalmente de las vacunaciones masivas y rápidas en las grandes ciudades, y de algunas excepciones hechas en Amazonas, por ejemplo, donde se vacunaron individuos de todas las edades como una forma de protección local y nacional ante la llegada de nuevas variantes provenientes de otros países. Luego, en septiembre, se evidenció la menor cifra mensual de vacunación como consecuencia de una menor disponibilidad de vacunas, y que los grupos a vacunar en ese momento eran más jóvenes y con menos percepción de riesgo e interés en vacunarse.

Es precisamente en este contexto que se sumaron varios elementos que cambiaron el rumbo del plan de vacunación fundamentado en la justicia, y empezaron a manifestarse las mayores desigualdades. La alta disponibilidad de vacunas no aplicadas, la amenaza de nuevas variantes –primero la delta y más recientemente la ómicron–, la reactivación económica, el inicio de los procesos electorales para congreso y presidenciales, el incumplimiento de la meta del 70 % de vacunados, el rechazo a la vacunación y otras medidas sanitarias por algunos grupos minoritarios, la desinformación en las redes sociales sobre efectos adversos de las vacunas y, sin duda, la búsqueda de alguna política realmente exitosa de este gobierno, confabularon y llevaron a decretar medidas de coerción para incrementar el miedo, y que los no vacunados lo hicieran rápidamente.

Es así como noviembre y diciembre de 2021 se convierten de nuevo en “meses de vacunación exitosa”; las cifras volvieron a incrementarse rápidamente debido a la presión de vacunar a menores de edad, hasta incluir a los menores de tres años. Por cierto, una medida que no es prioritaria porque los de estas edades no son buenos transmisores de la infección, es muy raro que se enfermen gravemente y, lo peor de todo, en Colombia se decidió vacunarlos con la vacuna de Sinovac (CoronaVac), que no tiene estudios que muestren que es eficaz, efectiva y segura para este grupo etario. Además, con un agravante, y es que el consentimiento que dan los padres no es claro en señalar esto, así que se hace sin conocimiento real de las implicaciones de esta decisión, elemento mínimo de la bioética. Esperemos no ocurra algo desagradable por esta razón, y que sus consecuencias conlleven a disminuir aún más la desconfianza frente a las vacunas. A esta medida, la más efectiva para llegar a la meta del 70 %, se sumaron restricciones para los no vacunados, que vieron limitado su ingreso a diversos lugares, así como la vacunación de migrantes y el refuerzo –o “tercera dosis”–, que pasó de ser algo para los de más edad y con enfermedades, a ser para cualquier mayor de edad. Mientras esto es aplaudido por gran parte de la

sociedad, en especial la que se ve favorecida con estas medidas, es importante señalar que la injusticia también se refuerza por estas medidas. ¿Qué pasó con los indígenas, los que viven en zonas rurales de difícil acceso y los más pobres, que quizá por ello no han entendido la importancia de la vacunación? Por trabajo comunitario propio y de colegas en diversas partes del país sabemos que poco se hizo en muchas de estas poblaciones, y siguen siendo lo que han sido para el país urbano, centralizado y egoísta: los invisibles para la sociedad.

Como podemos ver, el plan nacional de vacunación ha sido un “total éxito” a costa de mantener las desigualdades en Colombia. Quizá no se llegue al 70 % antes de finalizar 2021, pero sin duda se informará como un logro, que debería entenderse como político, pero no tanto como epidemiológico o de salud pública. Permitirá que Colombia se posicione en el mundo como país que tiene mejores cifras de vacunación, pero veremos sus consecuencias en mejores indicadores de gestión, como el exceso de mortalidad, que en los informes previos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ya muestran el desastroso resultado, y sin duda esconden el mayor sufrimiento de los más vulnerables de nuestra sociedad.

“ Como podemos ver, el plan nacional de vacunación ha sido un “total éxito” pero a costa de mantener las desigualdades en Colombia. ”

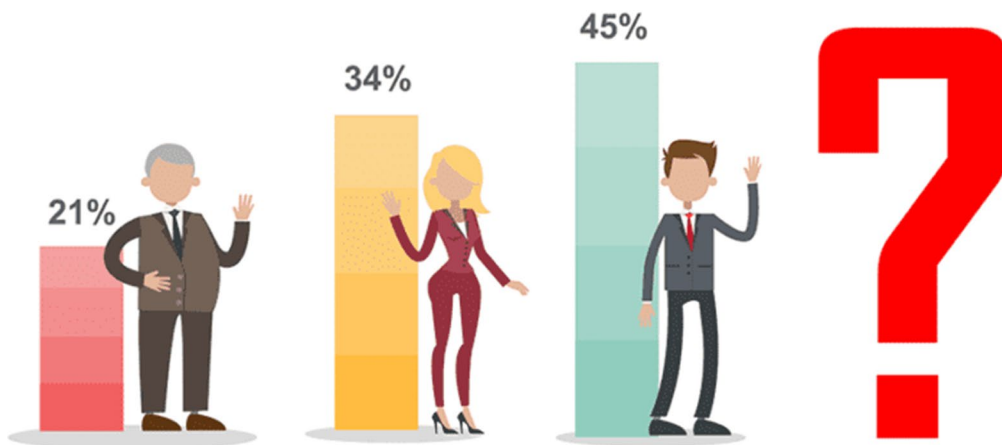
DEMOCRACIA

Elecciones y encuestas electorales

Por: Dagoberto Páramo Morales

*Ph. D. en Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Ginebra.
Profesor de la Escuela de Negocios, Universidad del Norte*

Ante la inminencia de las elecciones que se acercan, cargadas de esperanza para quienes buscan un camino diferente que reconduzca los hilos del país y de ansiedad para quienes ven en ellas una amenaza para perder los privilegios que han mantenido a lo largo de los años, las encuestas electorales están jugando un papel lleno de contrastes que bien vale la pena analizar en el marco del *marketing* electoral.



57

Para empezar, debe reconocerse que las elecciones son la más clara manifestación del *marketing* electoral, que en esencia es diferente al denominado *marketing* político. Mientras al primero se recurre cuando un partido o un movimiento político –o social– quiere acceder a un cargo de representación popular, el segundo es el que conciben y desarrollan tales organizaciones que han accedido a dicho cargo, sea por elecciones o por nombramiento institucionalmente reconocido.

Entendiendo que las elecciones son un mecanismo de participación social en el que los ciudadanos toman parte de manera libre y voluntaria ejerciendo su derecho a votar, los candidatos son un producto electoral que al ser mercadeados simbólicamente sintetizan sus tres principales componentes: a) su trayectoria, b) su programa, y, c) su partido u organización política. Al ser un producto, el candidato y su equipo planea y ejecuta sus campañas dirigidas a los diferentes segmentos de mercado que confluyen en una confrontación democrática: 1) fiel, 2) seguidor, 3) oscilante, 4) indeciso, 5) abstencionista. Y ello, le exige conocer en profundidad las motivaciones y los gustos y preferencias de sus potenciales votantes, y ello lleva a las organizaciones a planear y ejecutar constantes ejercicios de investigación de mercados encargados a empresas dedicadas a tal fin.

Al aplicar los postulados universales del *marketing* electoral –como expresión del *marketing* social, que busca el bienestar de la sociedad o de parte de ella–, las encuestas electorales han emergido como eficaz herramienta para dilucidar el temperamento político del electorado y sus más sentidas necesidades, a fin de convertirlas en programas y promesas promovidas a lo largo de cada campaña. Sin embargo, existen múltiples evidencias de la forma en como las encuestas se han convertido en un eficiente mecanismo de manipulación y de tergiversación de los resultados hallados en cada medición.

Así, los estrategias electorales han logrado influir de forma por demás abusiva y descarada en un electorado que, repleto de esperanzas, decide apoyar una alternativa para la cual, aunque se arrepienta posteriormente, no tiene defensa alguna. No hay nada efectivo en la institucionalidad que le permita al conjunto de ciudadanos inconformes con el funcionario elegido que les incumple lo prometido, a manifestar de forma satisfactoria su decepción con el producto electoral, más allá de intentar las consabidas cacareadas revocatorias que en nada terminan.

Sabiendo que no hay “poder humano” que salve al ciudadano de los abusos de sus elegidos y que la justicia electoral está cooptada por los mismos movimientos y partidos políticos que la elige, el ciudadano en su rol de consumidor electoral –votante– no tiene nada ni nadie que le proporcione la satisfacción respecto al producto que adquirió durante los comicios en los que participó con mucho entusiasmo e ilusión. Por eso, elegir bien es un imperativo al que no se puede renunciar por más que las circunstancias nos asfixien.

Así y dada la fragilidad de las encuestas de ser manipuladas, las inescrupulosas agencias de investigación de mercados han aprendido a presentar los resultados de forma tan engañosa que la mayor parte de la población no alcanza a descubrir el engaño. De forma cínica le van dosificando los resultados en función de la coyuntura política y de las circunstancias que van emergiendo. Algo así como “resultados a la medida” del contratante. Para ello, recurren al erróneo pero deliberado y mal intencionado uso de los márgenes de error, a la amañada interpretación de las respuestas dadas por los encuestados, y, lo que es peor, a inventarse las respuestas.



Estas agencias pagadas y sostenidas política y financieramente por los partidos y movimientos políticos interesados en seguir ostentando el poder en defensa de su propio beneficio, saben el efecto que las cifras tienen en la mente de los potenciales votantes. Ante su práctica constante en las más recientes elecciones en América Latina y en Colombia, surge una pregunta cuya respuesta explica las razones por las cuales se manipula de forma permanente a la ciudadanía y al elector. Las respuestas a esta inquietud se encuentran magistralmente explicadas por Luis Gálvez, quien sintetiza claramente los efectos que tiene la manipulación de las estadísticas en su artículo “Las encuestas electorales y el debate sobre su influencia en las elecciones” para la revista del Centro de Estudios de Opinión Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)¹.

Veamos:

1. Efecto sobre la dirección del voto

Sin duda que el principal resultado del mal uso de las encuestas es que contribuye a direccionar la intención de voto y el acto mismo de sufragar. El efecto más notorio es el del “*apoyo al ganador*” basado en la tendencia humana de “subirse” al carro de la victoria sintiéndose parte del grupo de ganadores, aunque, incluso, el ciudadano no vaya a votar por determinado candidato. De forma similar sucede en el caso contrario: “*apoyo al perdedor*”, con el cual el votante busca hacerse del lado del más débil y se decide estar de parte de quien no pareciera tener opción de ganar. El último de estos efectos es el de “*apoyo al que sube*”, que busca premiar al que ha venido creciendo, acercándose a una posible victoria. Y por último está el “*voto útil*” o de cálculo de rendimiento, que busca sacar provecho de su voto en función de ciertas tendencias que prevalecen entre sus más allegados.

2. Efecto sobre la participación electoral

Las evidencias muestran cómo las estadísticas respecto a los candidatos que se encuentran compitiendo por un escaño o por un cargo influyen de forma directa en la participación de los ciudadanos. Puede presentarse un “*efecto de relajación*” entre quienes se sienten ganadores y por lo tanto consideran que su voto no es importante para el total; se sienten “sobrados de lote”. También puede producirse “*desánimo*” entre quienes ven muy lejos al candidato de su preferencia, y ello lo puede inducir a no votar por considerar que su voto se va a perder o a votar por otro a quien se ve con mayores posibilidades de triunfo. De forma similar, se puede inducir una “*movilización táctica*” de quienes en su condición de abstencionistas no pensaban votar por nadie, pero ante la posibilidad de que gane un candidato a quien se ve como una amenaza de sus creencias o su ideología, los lleva a sufragar.

3. Efecto sobre la motivación del voto

Aunque se sabe que en muchas circunstancias el voto no es razonado, sino que contiene una gran dosis de emotividad, las estadísticas pueden influir en las razones que se tienen para votar. Cuando se detecta una campaña “*antisistema*” que tiene opciones de ganar y romper los esquemas tradicionales, puede generarse un flujo de simpatizantes decididos a “cambiar” las cosas de manera radical, sobre todo del conjunto de ciudadanos que vive en condiciones difíciles y no ha encontrado soluciones a sus problemas de parte de los representantes gubernamentales o estatales. También puede emerger un conjunto de votantes “*antisondeos*” que quieren demostrar que las encuestas no reflejan la realidad que se vive en sus vidas cotidianas y por lo tanto deciden “llevar la contraria”.

¹ Gálvez Muñoz, L. A. (2011, octubre). Las encuestas electorales y el debate sobre su influencia en las elecciones. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (11), pp. 25-43. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2011.11.41334>

Dimensionando los innegables efectos que tienen las encuestas en el espíritu del ciudadano que ejerce su derecho a votar, es perfectamente comprensible el excesivo uso que vienen haciendo los partidos y movimientos políticos de ellas. Sin prurito alguno y no obstante las evidencias que abundan a lo largo del país y que han servido para que los políticos de profesión se parapeten en el poder que han detentado por años –por siglos–, es necesario que se tenga conciencia de la burda manipulación que se sigue haciendo ante el beneplácito de las autoridades encargadas de vigilar el bienestar colectivo.

Situación que se agrava aún más por cuanto, en el caso del voto colombiano, se le ha agregado a los comicios un cuarto componente al producto electoral: el dinero que circula a manos llenas y con el cual cualquier esfuerzo honesto y transparente por llegar al poder con la sana intención de decidir en función de los intereses de las mayorías es una utopía. Coctel estadístico-económico que además de producir desesperanza entre grandes capas de la población que han vivido en la más inhumana de las miserias, asusta. El brutal y descarnado uso de las más primarias de las emociones con la cual los de siempre se han quedado en el poder, como lo es el miedo, ha contribuido a que la desilusión y la pérdida de confianza en el futuro esté golpeando cualquier esfuerzo colectivo o individual de soñar con un mañana iluminado de esperanza.



“ *El brutal y descarnado uso de las más primarias de las emociones con la cual los de siempre se han quedado en el poder como lo es el miedo, ha contribuido a que la desilusión y la pérdida de confianza en el futuro esté golpeando cualquier esfuerzo colectivo o individual de soñar con un mañana iluminado de esperanza.* ”



Así, las encuestas han pasado de ser una herramienta que desde el *marketing* ha contribuido a detectar potenciales consumidores para conquistarlos como compradores y conservarlos como clientes, a un burdo y tosco instrumento de maquinación humana en función de los intereses de unos cuantos.

Las encuestas, en lugar de aclarar el horizonte y limpiarlo de tanta maledicencia humana, han logrado, por el contrario, oscurecer el panorama aún más, sobre todo porque a diferencia del pasado en que éstas eran vistas como una rigurosa fórmula para conocer y desentrañar las necesidades y los deseos de los consumidores, han pasado a ser un vil instrumento de manipulación de la conciencia ciudadana. Así, las elecciones han dejado de ser una fiesta democrática para devenir en una bien orquestada forma de conservar el poder, y para ello, las encuestas han sido su principal herramienta con la que se ha contribuido a profundizar la desigualdad y la inequidad social.

La memoria es un trabajo de edición

Por: **Juandiego Serrano**

Historiador, escritor, editor

Por avatares del trabajo me he visto en la tarea de leer artículos escritos por funcionarios y agentes de instituciones del Estado al servicio de las causas sociales y de la paz. He hallado una comprensión lógica del trabajo desarrollado por ellos y, en mi labor de editor y revisor de textos, por su recurrencia, reconozco en segundo plano un problema que resulta central no solamente en la corrección de los profesionales sino en el destino y lugar –la forma final– en que su trabajo quedará dispuesto para el futuro. Por encima de lo alarmante, la identificación del problema concita a la reflexión.

Los funcionarios entregados al servicio de una paz de índole operativa, aquella que ha logrado trascender el diálogo y el papel para constituirse en una agenda, trascienden el ámbito político y jurídico que los impulsa. En el ejercicio del recogimiento de los hechos del conflicto y de la guerra –es la relación de antónimos la que posibilita la aparición del término *memoria* concebido como una masa de pasado e incertidumbre a estudiar–, pasan de agentes ideológicos a testigos de lo desconocido, de lo “no visto”.



Estos funcionarios deben ir, hablar con las poblaciones, recoger testimonios, realizar lúdicas y recomponer el estado social convulso, conflictivo o sencillamente desligado o incapaz de las poblaciones que visitan. Deben practicar el tacto; si son psicólogos, entender cómo la teoría de su profesión se traslada a un lenguaje neutral, adaptativo y comprensivo de que el entorno clínico no es más importante que el social. De ser trabajadores sociales, deben reconstituir las relaciones vitales de las comunidades, participando de forma atinada, educando sin protagonizar, dejando que los demás sean quienes funden sus lazos sentimentales y sus actividades.

Puntualmente, alarma cómo los funcionarios no saben escribir y actuar en impersonal, siendo “ellos” algo que se valora con igual acento del “nosotros”, como si aprender a escribir en impersonal no fuera de por sí la labor más practicada de la escritura cotidiana en el mundo. Cuando el país es lo que está en juego, en sus distintos lugares no reconocidos o en las realidades pertenecientes a la vida que sangra y no la de los medios de comunicación, que lamen o arden, nunca se puede enunciar la situación como “nuestra”. Hay cosas que son obvias e implícitas y que no deben quedar en el relato neutral, penetrante y sin miedos o inclinaciones hacia lo incógnito, que es la verdad. Sin embargo, como facturas o herramientas del relato, esos asuntos obvios e implícitos deben ser sacados del testimonio para ser narrados y representados, y quedar explicitados en los textos para hacer emerger la óptica de la experiencia de las visitas y de la relatoría de lo ambiental, que es lo percibido respecto de lo visto, lo atestiguado respecto de lo escuchado, lo sentido en contraste con lo hablado. Es un reto literario: la inmediatez, la localidad y los tiempos que viven en ella son los materiales del tópico en que se actúa y del presente imperfecto con

que se habla y se narra en primera instancia, de lo vivido a lo ocurrido, en los sucesos de una vida modificada por el encuentro y desencuentro con la guerra. Al frente está el espejo del mundo, que, para la realidad no espacial ni geográfica, es temporal. El futuro.

Revisando serios problemas en la comprensión textual del trabajo, y entendiendo que en este tipo de trabajos estas capacidades deben estar preparadas a su máxima expresión posible o en un alto grado de adherencia por ser de una práctica constante, la conclusión en primera instancia es que la lectura del mundo y la escritura de la vida no hacen parte de la educación de los colombianos. Que, desafortunadamente, el país ha luchado dos siglos para eliminar al analfabeto en el sujeto de su población para, inmediatamente después, encontrarse con el dilema del iletrado. Acaso, ¿el problema del iletrado es no ser un usuario reglamentario de la lengua?, ¿es un problema de lingüística? De ninguna manera, así como tampoco lo es en el sentido relator, de una falta de formación en las artes escritas y la literatura. Entre la forma y el contenido y la consciencia estética, el hoyo que se abre es temporal.



Si leyendo todos los días y utilizando el conocimiento letrado para instrumentalizar la vida el mayor inconveniente es dirigir la voluntad a la curiosidad por las letras en la vida cotidiana, ¿en dónde aparece el tiempo? Ernst Bloch, en su monumental apuesta filosófica *El principio esperanza*, hablaba de la simultaneidad de lo no simultáneo, es decir, de las épocas históricas que pueden albergarse en una misma sociedad. Una unidad cultural con niveles de tecnología altos puede ser asimismo sumamente desigual en el acceso a ella, y por ello el instrumento compite contra el instrumento mismo, a partir del uso. Es fácil vivir una modernidad trabajada bajo la estructura operativa de dos siglos atrás. Saber usar no es lo mismo que usar para saber, con lo cual la población, que es el mandato final de toda sociedad civil basada en los derechos sociales, queda relegada y fragmentada en los usos sociales del conocimiento y la tecnología, para los cuales pueden existir diez países viviendo en diez tiempos distintos mientras un solo país intenta vivir su propia realidad. Escuchar, registrar, hablar y escribir bien es, más que una cualidad sobresaliente, un pase de navegación por la desigualdad de estos mundos, y para ello se requiere una lingüística implacable y una vocación literaria en el escuchar, el escribir y el contar.



“ *Una unidad cultural con niveles de tecnología altos puede ser asimismo sumamente desigual en el acceso a ella, y por ello el instrumento compite contra el instrumento mismo, a partir del uso. Es fácil vivir una modernidad trabajada bajo la estructura operativa de dos siglos atrás. Saber usar no es lo mismo que usar para saber, con lo cual la población, que es el mandato final de toda sociedad civil basada en los derechos sociales, queda relegada y fragmentada en los usos sociales del conocimiento y la tecnología, para los cuales pueden existir diez países viviendo en diez tiempos distintos mientras un solo país intenta vivir su propia realidad.* ”



Los comunicadores sociales son los peores profesionales del país en el sentido relator. Pero, más allá, todos los humanistas, e incluso los tecnócratas vinculados a estas labores, en cierto sentido deben haber escrito así sea un documento de grado, para lo cual jugar por un tiempo a leer la gramática, a consultar los diccionarios, a entender las conjugaciones, a practicar las herramientas de la lengua –todas disponibles en línea–, es algo mínimo que debe haber quedado impreso en su experiencia. Pero no. Se debe decir, no. He allí el dilema. Un científico capaz de hallar una vacuna es incapaz de relatar su experiencia por escrito. Narrar la experiencia y contarla con herramientas que exterioricen el ánimo de la humanidad poco le importa a quien desarrolla una vacuna. Lo importante es venderla; hecha la vacuna, ¿para qué narrar una experiencia?

Lo que otrora era el ademán retrógrado de la escritura jurídica colándose a las formas de escritura afables y ordenadas, en tiempos recientes consiste en la escritura técnica –informes, el rezago de la especialidad– colándose a la escritura que busca exteriorizarse, y por ello el error más común es no saber redactar atinadamente ni un correo electrónico. Una escritura que pasa por obvio que “yo me comunico con usted” es aquella que prescinde de los protocolos de redacción que remitía una carta, en la que no se sobreentendía que “yo me comunico con usted” en tanto que “yo me quiero comunicar con usted”, su propósito inicial y transversal, a ocurrir en un tiempo a convenir. Sin costo, no hay beneficio ni recompensa. Contemplando que los registros escritos y las relatorías provienen de una comunicación que con cada nuevo testimonio inaugura la fórmula de “yo me comunico con usted”, el trabajo expositivo requiere, más que un orden prediseñado o unas palabras recogidas, la consciencia del lugar de los sujetos en cada peldaño del texto. El escritor debe repetirse a sí mismo, y de manera constante, que el texto desarrollado expone una narrativa con un tiempo a convenir: los textos no pertenecen a la época en que se escriben, sino a la época en que se leen. Hay un interés de llegar rápido y lograr lo presupuestado.

La simultaneidad de lo no simultáneo funciona plenamente en el trabajo de los funcionarios para la paz. ¿Qué tanto del país que sale por la boca de un testimoniado es el país que comprende quien expresa lo que esa misma boca de otra forma? ¿Cómo simplificar el habla cotidiana a un español neutral? ¿Cómo adecuar el habla connotativa y regionalista a una comprensión que guarde su forma original sin dispersar el contenido? ¿Cómo asociar –sin disociar– la existencia de al menos dos países –el atestiguado y el regente– en la figura receptora de un neutral? Más precisamente, ¿cómo equilibrar estos tiempos en la figura fría y a su vez esmerada de una escritura en la que desaparezca, aunque esté siempre en un cuidadoso segundo plano, el actante o partícipe y escritor en el medio?



Un ejemplo se puede trazar con el cuento “Simón el mago” (1895) de Tomás Carrasquilla, el escritor a quien muy mal hicieron sus colegas al reducirlo a la figura de regionalista, antes de reconocerlo en su labor de pseudoantropólogo de las lenguas locales del Urabá antioqueño. En el cuento, la coprotagonista, una negra llena de brío y efervescencia llamada Frutos, habla como debieran hablar las gentes de allí, en su tiempo. Y Carrasquilla así lo escribe, usando la voz de ella. Una voz sin celofanes, esforzada por grafiar –ubicar las letras precisas dentro de una palabra y oración– las cosas como son. En un momento, Frutos da a conocer a Antoñito, el niño hacendista a quien ella cuida, los trucos para convertirse en brujo: “y *antonces si avienta uno puel* aire y se encumbra a la *región*”. En su escritura original el autor no incluyó las cursivas. Se trataba de Frutos hablando como hablaba Frutos, no más. Las primeras cursivas se utilizan como advertencia idiomática del uso sociolingüístico o del habla popular referenciada en la enunciación, y su resalte en cursivas es apenas una seña editorial de alternativas de identificación lectora de la ruptura de las convenciones de la escritura neutral, razón por la cual este contenido significa lo mismo en cursivas o en letra cuadrada. Las segundas, por el contrario, son de un interés trascendente. Que se acentúe el uso de la palabra *región*, en ese acento enrevesado por la escritura de la oralidad y enfatizado en la frase de la coprotagonista, hace que su uso no sea meramente social, sino que su uso fuera connotativo. Es un uso de editor, en la marca del escritor. La razón frente al cuento, bajo este recurso, se sustenta en que *región* era un verbo que lejos estaba de ser estético en el cuento. Era retórico. *Región* es el énfasis de su descripción contextual, el eco de submarino de su intención literaria.

Es cuando debe entenderse que para escribir una obra de arte no se necesita escribir algo bello, sino esforzarse por escribirlo bellamente. Bello, en literatura, es sinónimo de precisión o de audacia. Un asesinato, un corte de la injusticia, la descripción de la carencia; todos, un sobresalto a las emociones sin que, en ese límite invisible, se transformen en un confort a la emocionalidad.

Para el funcionario al servicio de la paz, los elementos para enfrentarse a un reto estético, en lo escrito, están dispuestos tal y como le llegan a un novelista riguroso. Con un conocimiento previo en el contexto a explorar, se arroja a una experiencia de vida –registro– que le permita localizar, dar espacialidad y encontrar el temperamento de la idea original. Surge el entramado en medio de la vida. Las vidas, aquellas que conforman la profundidad en lo que usualmente los profesionales en estudios literarios llaman la personalidad de los personajes –prefiero reconocerla como la expresión natural de los mismos–, están surtas, hablando, siendo registradas, denotando sus vacíos, dolores y expectativas, y mostrando, incluso en una sonrisa, su capacidad de decir todas las mentiras también. Ocultar algo de pesar u olvidar un momento cumbre de un sufrimiento pueden ser decisiones que emerjan de un testimoniado si se ve encerrado, rodeado por la intención positiva de la paz. Y la agudeza del escritor está en reconocer ello. Comenzar por escribir “tal cual” el registro, e intentar editarlo para dimensionar dentro del mismo sus ámbitos connotativos, aprendiendo, de paso, a ingresar notas circunstanciales del ambiente o de lo “no dicho” en el registro.



“ [...] para escribir una obra de arte no se necesita escribir algo bello, sino esforzarse por escribirlo bellamente. Bello, en literatura, es sinónimo de precisión o de audacia. Un asesinato, un corte de la injusticia, la descripción de la carencia; todos, un sobresalto a las emociones sin que, en ese límite invisible, se transformen en un confort a la emocionalidad. ”



Como apuntes de la experiencia, este escritor debe ser asimismo editor. Un funcionario para la paz sí puede connotar los registros en sus descripciones, en tanto hojas de trabajo, haciendo uso de las cursivas o de las comillas simples o unitarias para destacar un regionalismo del habla regular o una palabra que represente lo “no dicho” en una frase. Así, aprendiendo a no vulnerar el registro original, y editándolo sin ponerlo en un informe al cambio de compás, quizás sea posible redactar piezas periodísticas, fragmentos de libros o informes mismos de la labor con un jugo distinto, con la habilidad sucinta de dominar el escenario recorrido y domeñar el estado del tiempo en el texto.

Al leer las piezas periodísticas y algunos artículos dispuestos en los libros editados por la Comisión de la Verdad colombiana, sorprende cómo podríamos hablar de dos instituciones distintas, en lo expresivo. Las piezas comunicacionales provienen de un país angustiado por proveer una buena imagen, y las piezas investigativas, pasadas por cuerpos editoriales de la casa editora contratada para publicar los ejemplares, son agudas en la rigurosidad, al punto de rayar en lo candente de la escritura de la experiencia. Sin embargo, las dos son justificadoras. Unos por frívolos y otros por energúmenos, se unen en el sentido –que muy pocos logran– de actuar en caliente, de influenciar una realidad en la prontitud.

La frialdad con que se escribe una experiencia de conflicto es el candor con que la belleza emerge en la obra de arte testimonial de las piezas comunicativas para la paz. Si el texto es frío, o seco, por decirlo, puede que se abra la catarsis y que hasta los huesos llegue lo que los ciudadanos no han experimentado en su balanceada experiencia del país citadino. Una sonrisa por el doliente, por el contrario, es un ademán paternal que ninguna comunicación para la paz se puede permitir. Basta con preguntarse, ¿en realidad una institución que cabalga kilómetros del país necesita encontrar justificación para su oficio? Resuelto el dilema político de la operatividad para la paz, ¿quién sostiene la angustia institucional por ofrecer una buena imagen, por justificar la existencia de un órgano?

La memoria oral, tan rica en espontaneidad y contenido explícito, queda trabada en la maraña del pésimo registro escrito con que especialmente las piezas comunicacionales exteriorizan la labor de la paz, que vuelve y enmaraña lo que oralmente pudo haber sido testimoniado, recogido, investigado y analizado. Los textos académicos y ensayísticos de los libros, en contraste, sufren del exabrupto de la extensión. Mientras profesionales especializados se consagran en el estudio de realidades precisas, no es tiempo de sintetizar los ángulos conectores y las vértebras dolientes de la guerra. Y, en otro sentido, las comunicaciones exteriores afectan las instituciones, exteriorizando actuaciones políticas de funcionarios en presencias en eventos y/o artículos con un pésimo sentido del lugar de la enunciación de las cosas –aquello que decía del “nosotros”–, alterando el vínculo afectivo y la pertenencia social que los delimita, afectando la forma el cómo entendemos el problema de ser una nación fragmentada, una sociedad dividida, que intenta cohesionarse.



Una grave falta y la presencia de horizontes disímiles dentro de un mismo propósito que las instituciones de este tipo no se percatan del error tan grave que constituye, pues el filtro de contratación debería poner desde el comienzo un peldaño capaz de asegurar que la escritura esté desde un comienzo planificada, y que la comunicación, como ocurre en las piezas comunicativas, no sea vergonzosa o en su defecto confusa del sentido de lugar desde el cual se escribe. Paradójico es, en este sentido, que la escritura más fría, la ensayística y bibliográfica, exteriorice con tan poco nivel de censura algunas inclinaciones ideológicas o ahíncos presentes en el acento de las investigaciones. Hay algunas en las que el lector, tan temprano como un prólogo, se ve estresado por la necesidad de buscar culpables para cercenarlos, antes de ver “la profundidad de la personalidad” de los actores.

El trasfondo de las cosas no es más importante que la forma en que se dice, y por ello el bellissimo trabajo y admirado esfuerzo de estas personas queda como un submarino cuando la superficie con que es reflejado viene llena de obstáculos, sobresaltos, desfiguraciones y traslados del uso personal que echan a perder la concentración en lo importante. Por este mismo motivo es que la imagen del trabajo realizado tiende a verse reflejada en un positivismo feliz que tira al traste la agudeza del propósito, terminando en historias excesivamente benevolentes, tan religiosas como los problemas que han hecho de la política colombiana un sistema de creencias sin espacio para el raciocinio. La felicidad y la alegría no son sentimientos que deban transformarse en objetivos de la vida personal y colectiva, y mucho menos en objetivos del trabajo testimonial del posconflicto.



“ *La felicidad y la alegría no son sentimientos que deban transformarse en objetivos de la vida personal y colectiva, y mucho menos en objetivos del trabajo testimonial del posconflicto.* ”



Cuando esos son los objetivos, las historias que permitirían conocernos terminan por desconocerse, bañarse en un manto de baboserías, meloserías, ingenuidades y sonrisas que se deshacen como los textos cuando vienen plagados de errores enunciativos, ortotipográficos y, lo más grave, los que no son de forma sino de fondo, los sensibles. Se incentiva el heroísmo al interior de los jefes e integrantes de las instituciones cuando se pone a cotejar los testimonios de las personas con las palabras oficiales de los funcionarios en las piezas periodísticas, desbalanceando el sentido inexistente del heroísmo o, en caso de darse, la otredad del mismo, por sobre cualquier profesional al servicio de su trabajo. Se promueve el olvido cuando las historias, a partir de celebraciones de “días” de encuentro simbólico, de eucaristías y almuerzos de reconciliación, de estatuillas de cartón y otras maneras de ridiculizar la catarsis colectiva, se termina por olvidar el pasado, los sucesos que dolieron, el paso a paso de los hechos y la capacidad de asombro que las historias personales despiertan en la reconstitución de la memoria. El pasado y sus evidencias, y las personas y su semblante. Ese es el registro.



“ *Es como si se quisiera adelantar el futuro. Como si los profesionales se esforzaran por terminar su trabajo ya, para vivir la paz lo más pronto posible.* ”



Es como si se quisiera adelantar el futuro. Como si los profesionales se esforzaran por terminar su trabajo ya, para vivir la paz lo más pronto posible y sin saber que, por el contrario, la labor ejecutada no es la de practicarla sino la de recoger los testimonios de la guerra, registrarlos apropiadamente y ordenarlos de tal manera de que quienes van a vivir la paz en un futuro accedan a la lectura de la memoria. Los testimonios no dialogan con el “nosotros” ni con el “ellos”, son un rubí del porvenir. No seremos “nosotros” quienes podremos practicar la paz con la claridad de un horizonte abierto. Todo –y no es poco– parte de un problema de comunicación. Pero no de redes, de nichos, de grupos o de medios, sino de la comunicación más básica, del hablar, el escuchar y el escribir bien.

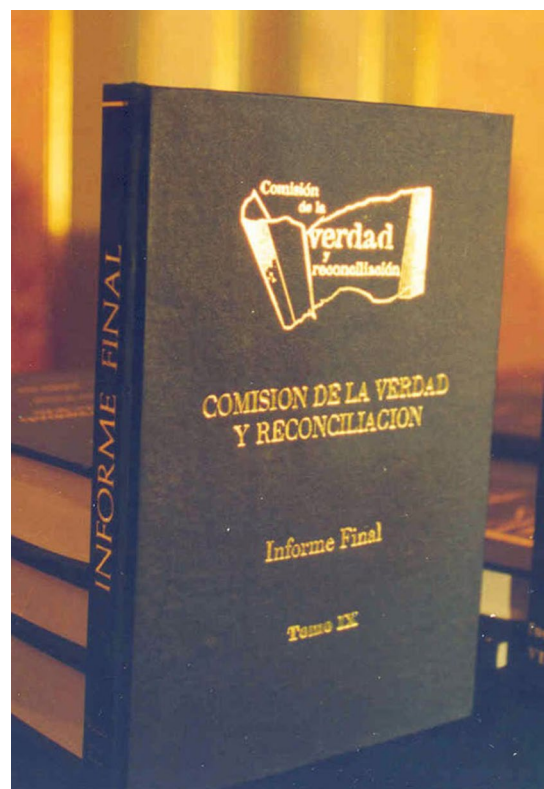
Si sometiéramos este juicio a criterios más severos, en la teoría de la crítica textual —el cuarto mosquetero de los tres de la literatura, como lo son la teoría literaria, la crítica literaria y la historia literaria— hay algo que se llama *transmutación* de los textos, y ocurre cuando un texto que tiene una forma original es modificado, bien por la transcripción errática y en otras por la deliberada transformación de los textos. Cuando esto ocurre, lo que se vulnera es la voluntad del autor. En este caso el contexto es comparable, pues se vulnera la voluntad del testimoniado. Al no saber cómo transcribir un testimonio “tal cual” sin incurrir en errores ortográficos y de sentido, y sin que la literalidad quede sometida al problema de la ecuanimidad, saltando por sobre las connotaciones, se identifica cuál es el problema de esta reflexión, del asunto comunicativo de la paz.

Ser ecuaníme no es modificar ni retratar, todo indica que significa hacer la balanza de qué es lo que se dijo y cómo, al pasar de registro en registro, de forma comunicativa a otra, va encontrando su sentido final, antes de hacerse texto. Y se puede ser muy ingenioso para trasladar la oralidad a la textualidad sin alterar la voluntad del testimoniado, aunque balanceando la dotación de sentido final que debe tener eso “dicho”, pero todavía no “plasmado”. Abriendo campo a lo “no dicho” mientras se investiga lo “dado”. Dos labores que son idénticas al problema de la identificación de la trasmutación textual: la identificación de cuándo el autor comete un error y cuándo, por razones de conocimiento del autor mismo y sus textos, corresponde a una marca. Son dos marcas distintas, y para las dos se requiere saber editar la identidad de un mismo texto.

La trasmutación de la memoria es, en la práctica, un problema que en unos años venideros podrá ser visto o establecido como un problema de la memoria como tal. Un problema insondable, pues no se puede echar para atrás, aun guardando todos los registros. El trabajo requiere tal nivel de responsabilidad, que cada paso dado es definitivo. Cada registro

pasado en sus formas a texto es una versión definitiva cuyo trabajo artesanal no puede echarse para atrás, porque son kilómetros —físicos, logísticos, verbales y escritos— que caminan hacia adelante, no hacia atrás.

No hay que ser borgesiano para entender que realizamos labores de registro porque desconfiamos plenamente de la memoria como entidad firme y porque, en el inconsciente, desempeñamos una labor de reconstructores de lo ya sido. En este sentido, los trabajos investigativos publicados en libros de la Comisión de la Verdad, monumentales y en función de la extensión y el cubrimiento del pasado, si bien organizacionalmente confluyen en la reunión, propenden por el desglose desaforado porque intuitivamente se es consciente de que su escritura es a su vez una forma estética del registro. Sus lectores fehacientes posiblemente no han nacido. Y si los recuerdos son una masa informe que se clarifica por cambiar sus formas originales en momentos presentes que a buen haber la deforman, habilitándose la contradicción y por ende la vida del recuerdo mismo, registrar y comunicar el registro es una labor editorial.



Si una fotografía es el instrumento con el que se desea conservar una instantánea, al hálito pasajero que la reviste, incluso para los turistas, le saltan dos aristas. La foto, en su sentido de retrato “tal cual”, necesita de la narración que ubique la naturalidad y la forma rústica, en dado caso, de aquello que no se mueve. El cuidado con que se produce ese relato permite ubicarse en la foto y hacer que los objetos dispuestos se muevan. Pero hablar sobre lo que reviste la foto lleva a encontrarse con detalles insospechados, ocultos en la trastienda de los elementos vivenciados de la foto misma, que saltan a la luz como elementos de comprensión contextual mayor a la de la vivencia. En una esquina de la foto, en un personaje en segundo plano, en el tamiz de un ladrillo puede estar el relato que da forma a la experiencia. Esto explica por qué hay personas que recorren las ciudades en soledad, apretando el obturador a todo lo que se va encontrando. Además de hacer un mapa, busca intuitivamente la sorpresa, el relato que dará forma artística a lo que en compañía de otro podría haber sido un recuerdo. Editar la foto, conservando el original, y redimensionar el cuadro original en sus fragmentos, o en los tonos, profundidad e iluminación de su todo, es connotar la foto misma.

¿Dónde está el sujeto de la memoria? En este caso, a diferencia de los recursos de la memoria en literatura o en la experiencia personal, se encuentra en la foto misma. No es el sujeto que vivió la foto, no es quien tenga algo para narrar con ella quien importa. La memoria no está modelándose en la lucha del memorioso. La foto misma es la memoria, y su edición es la forma aguda con que la lectura de país estará capacitada, en unas décadas, para reconocer en el registro un fundamento de conmoción y celebración interior de la paz. Por decirlo, es la foto misma, en el conjunto de fotos editadas en su todo y en sus márgenes, en “lo dicho”, lo connotado y lo “no dicho”, la masa de la memoria que quien la tomó no sospechaba cómo funcionaría ante la vista y el registro –allí sí personal, de quien observa– de una persona que no conocerá en vida.

La memoria no es un trabajo de comprensión, es un trabajo de edición. El camino que se pisa no puede dejar piedras en el camino. El obstáculo no es para los perseguidores, es para los caminantes mismos. Más adelante, caminado el camino, puede que no exista vía trazada.

El editor lee y escribe cuando edita, y para ello prepara sus sentidos, para no ser un manipulador. La identidad de un texto, su superficie escrita, la legibilidad de las palabras y las frases, los rastros de vida que escapan al testimonio, el registro de los registros y la escritura narrativa confluyen en el entrenamiento del editor para la paz, híbrido entre transcriptor y relator, entre receptor y escenógrafo, entre testigo y ausente. El editor para la paz es una persona que debe y quiere entender la posición de los sujetos y el lugar temporal en que se da cada texto. Antónimo del artista plástico, el editor para la paz es un sembrador de letras, un flujo de tránsito para las palabras. En algún momento futuro, e impropio, las palabras serán singulares. Serán la memoria.

Ocurre que el editor para la paz es un mismo individuo, desde el asistente de registro hasta los directores de investigación y desde los redactores de piezas comunicativas a los directores de sección. Son un mismo ente. Puesto que el texto no es el final de una comunicación, la rigurosidad en la forma se inicia en el trabajo de campo mismo, y el artesano debe ser igual de sensible y riguroso que el artista.

Se edita lo que será arte. Se edita lo que, siendo comunicación, pretende adquirir vida propia.

“ La memoria no es un trabajo de comprensión, es un trabajo de edición. ”

Dejusticia presenta una serie que piensa soluciones para la desigualdad socioeconómica y la pobreza

La serie ‘Derechos humanos por la igualdad socioeconómica’ está compuesta por documentos que ofrecen propuestas de política pública a diversas dimensiones de la desigualdad y la pobreza. Cada texto aborda preguntas específicas que concretan nuestra aproximación al problema desde los derechos humanos: ¿cómo se reflejan las diferencias de ingreso en la calidad del aire que respiran los habitantes de Bogotá?, ¿debería haber un derecho fundamental de acceso a internet? o ¿cómo y por qué implementar una renta básica feminista?

Se trata de una de las varias estrategias de publicación y divulgación que la Editorial Dejusticia –órgano de divulgación y publicación del centro de estudios jurídicos y sociales localizado en Bogotá– ha diseñado para el abordaje, producción, circulación, formación e intercambio de las experiencias del ámbito jurídico y político que surgen al interior del debate de las ideas y de la nación en los propósitos del centro de estudios. Es así como las series se integran a colecciones y sumarios, y por ello la serie ‘Derechos humanos por la igualdad socioeconómica’, que completó seis libros en 2021, une cinco de sus ejemplares a la colección mayor ‘Documentos’, que la editorial abrió en 2013 para reunir debates en formatos bibliográficos.

Tomamos el libro *Educación y clases sociales en Colombia: un estudio sobre apartheid educativo* como muestrario, coordinado por Mauricio García Villegas y Leopoldo Fergusson y publicado el 19 de agosto de 2021. Reproducimos un fragmento de la segunda parte, el texto “La economía política de la persistencia de la desigualdad en educación”, autoría de Leopoldo Fergusson y Sergio Andrés Flórez, considerando la importancia y significado que tiene la educación como un camino para la construcción de un país de oportunidades.

Un abre bocas que nos permite encontrar en el libro, y en la serie, un aporte fundamental para el conocimiento de la realidad de nuestro país, donde la desigualdad y la pobreza afectan a más del 50 % de la población colombiana.



Segunda Parte: *Apartheid* educativo

Desigualdad educativa:

1. La economía política de la persistencia de la desigualdad en educación

La incapacidad de construir un sistema de educación pública pluriclasista y de alta calidad tiene profundas raíces. La revisión histórica [...] reveló que, tanto las disputas ideológicas del siglo XIX hasta el Frente Nacional, como la politización de la educación pública y su desvalorización, consolidaron un sistema de educación pública débil. Más importante aún, la población con los medios para hacerlo acudió a la educación privada, segregando a la sociedad según su origen socioeconómico en los colegios, escuelas y universidades. La educación pública, como se indicó, es también en Colombia educación popular.

El caso de la educación ilustra un problema más general al que hemos hecho referencia desde la introducción. La historia política colombiana ha favorecido una organización social que se sustenta en la desigualdad y separación entre grupos sociales, y tiende a perpetuarlos. Existe una “trampa” o círculo vicioso, que se puede describir en tres pasos como en la figura 1 (Fergusson, 2019).

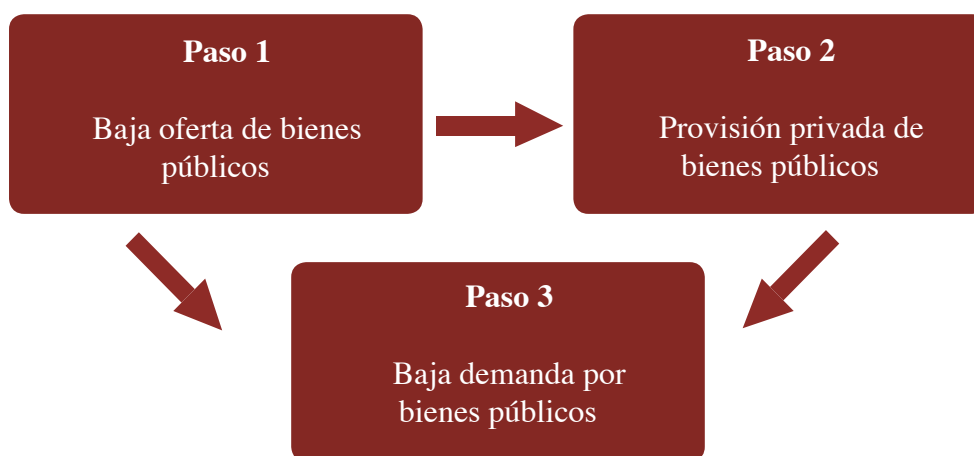


Figura 1. La trampa de la debilidad de los bienes públicos. Fuente: Adaptado de Fergusson (2019).

El primer paso reconoce que la oferta de bienes públicos es deficiente. Sin embargo, con desigualdad y mano de obra barata, quienes tienen recursos suficientes pueden suplir privadamente estas carencias (paso 2). Por ejemplo, la inseguridad ciudadana la enfrentan algunos contratando seguridad privada, y quienes tienen los medios compensan la ausencia de espacio público para la recreación y el deporte con gimnasios, clubes deportivos, o condominios y edificios con servicios.

Esta reacción privada, sin embargo, reduce la presión sobre el Estado para que mejore su oferta porque algunos, y precisamente los más ricos e influyentes, tienen un relativo desinterés con lo que suceda con la educación, seguridad, o recreación públicas: el problema ya lo resolvieron privadamente (paso 3). Y entonces, sin suficiente demanda ciudadana, se consolidan las deficiencias en la oferta de bienes y servicios públicos y el círculo se reproduce (de vuelta al paso 1).

Como se describió en la revisión histórica, la carencia en educación pública de calidad la suplen, quienes pueden, con educación privada. La consecuencia de esta trampa es un *apartheid* educativo, en donde cada clase social estudia por aparte y solo los más ricos pueden acceder a una educación de alta calidad (García-Villegas, Espinosa, Jiménez & Parra, 2013; García-Villegas & Quiroz López, 2011).

Aunque esta trampa incluye mecanismos para su propia reproducción, se apoya en dos elementos sin los cuales difícilmente podría sobrevivir: la desigualdad económica y la desigualdad política. Se sustenta en (y por supuesto reproduce) la primera porque la riqueza relativa de unos facilita que acudan a la solución privada del problema. La desigualdad política, que suele ir de la mano de la económica, es un sustento quizá más crucial. Si las voces de los excluidos fueran suficientes para que el Estado nivele la cancha de las oportunidades (Roemer, 1998) con su oferta de bienes y servicios, este círculo vicioso se debilitaría. En ese caso, la reducción en la demanda por bienes públicos como consecuencia de la salida hacia la solución privada de unos cuantos (paso 3) no debilitaría en exceso la oferta de bienes públicos. Al fin y al cabo, una numerosa población en una sociedad desigual continuará dependiendo de la oferta pública. Por eso, un aspecto crucial para la perpetuación de la trampa es la desigualdad política que dificulta traducir las necesidades de la mayoría en respuestas eficaces del Estado.

Esto conduce a preguntarnos por qué nuestro sistema político ha sido incapaz de canalizar esas voces, pese a los avances de la democracia. Una razón importante es el predominio del clientelismo en los intercambios políticos en Colombia. El clientelismo, o el intercambio de beneficios particulares (dinero, empleos, y otros regalos) a cambio del apoyo político, debilita la capacidad del Estado para proveer bienes y servicios públicos a sectores amplios de la sociedad (Fergusson, Molina & Robinson, 2020).

La educación en Colombia no escapa a esta lógica clientelista, pues los empleos y recursos para la educación oficial pueden volverse, como todos los demás fondos públicos, moneda de cambio de los intercambios clientelistas. Por lo tanto, además de su impacto indirecto al debilitar la democracia (permitiendo la perpetuación de la exclusión inherente a la trampa de la debilidad de los bienes públicos), el clientelismo también erosiona la calidad de la educación pública directamente.

El caso de los “estudiantes fantasma” (estudiantes ficticios que registran las instituciones educativas para aumentar las transferencias que reciben del gobierno) es un ejemplo claro. Fergusson, Harker, Molina y Yamín (2020) muestran que en los municipios donde los alcaldes están mejor insertados en redes de intercambio clientelar es más intenso este fenómeno. Además, estos mayores recursos que reciben los colegios no se traducen en mejoras en el desempeño o cobertura de los estudiantes efectivamente atendidos.

La segregación educativa en Colombia es parte de un círculo vicioso que reproduce la desigualdad. Pero, sobre todo, de un sistema que se apoya fundamentalmente en la desigualdad política. Los perjudicados no han logrado ser escuchados con suficiente claridad como para cambiarlo. Esta falla de nuestro sistema político refleja, entre otros problemas, el predominio de los intercambios clientelistas como forma de hacer política, lo que erosiona las capacidades estatales, incluida la de proveer educación pública y de calidad a sectores amplios de la población. Entender estos fenómenos y raíces políticas es importante al formular medidas para superar la situación [para lo cual se requiere] un diagnóstico de esa segregación y de sus consecuencias económicas.

Fergusson, L. (2019). Who wants violence? The political economy of conflict and state building in Colombia. *Cuadernos de Economía*, 38(78), pp. 671-700.

Fergusson, L., Harker, A., Molina, C., & Yamín, J. C. (2020). Do ghosts exist? Clientelistic networks and corruption in public education. [Manuscrito sin publicar].

Fergusson, L., Molina, C. A., & Robinson, J. A. (2020). *The weak state trap*. NBER Working Paper No. 26848.

García-Villegas, M., Espinosa, J. R., Jiménez, F., & Parra, J. D. (2013). *Separados y desiguales. Educación y clases sociales en Colombia*. Bogotá, Ediciones Antropos.

García-Villegas, M., & Quiroz López, L. (2011). *Apartheid educativo: Educación, desigualdad e inmovilidad social en Bogotá*. *Revista de Economía Institucional*, 13(25), p. 137.

Dejusticia presenta una serie que piensa soluciones para la desigualdad socioeconómica y la pobreza

Todos los libros de la Editorial Dejusticia pueden descargarse de manera gratuita a través del portal de publicaciones del centro de estudios:

<https://www.dejusticia.org/como-trabajamos/publicaciones/>

En agregado, los libros pueden adquirirse de forma física en las librerías del país. En 2022, Dejusticia tiene preparada una segunda parte de la serie 'Derechos humanos por la igualdad socioeconómica' que aborda, entre otros, la renta básica con enfoque feminista.

Los títulos que conforman la colección:

Educación y clases sociales: un estudio sobre el apartheid educativo

Coordinadores: Mauricio García Villegas y Leopoldo Fergusson

Territorio wayúu: entre distancias y ausencias

Autores: Julián Gutiérrez, Ana María Narváez, Johnattan García y Diana Guarnizo

Desigualdades digitales: aproximación sociojurídica al acceso a Internet en Colombia

Autores: Víctor Práxedes Saavedra, Daniel Ospina, Juan Carlos Upegui y Diana León

Mujeres, calle y prohibición: Cuidado y violencia a los dos lados del Otún

Autores: Isabel Pereira, Maria Ximena Dávila, Mariana Escobar, David Filomena, Maria Angélica Jiménez y Hugo Castro

La desigualdad que respiramos: políticas de calidad del aire, pobreza y desigualdad en Bogotá

Autoras: Vanessa Daza, Diana León y Sebastián Rubiano

La desigualdad pandémica: relatos de la sociedad civil desde el Sur Global

Editoras: Jessica Corredor y Meghan Morris

74

